

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(Creada por ley N° 25265)



FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL

TESIS

LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN

EDUCATIVA “SAN GERÓNIMO” DE LA PROVINCIA DE

HUANCABELICA

LINEA DE INVESTIGACION:

“Comprensión Lectora”

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE

LICENCIADO EN EDUCACION INICIAL

PRESENTADA POR:

Br. ZENAIDA CURASMA CURO

Br. MYRIAM PEÑARES JURADO

HUANCABELICA

2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año del Diálogo y La Reconciliación Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los...29...días del mes de Agosto...del año 2018, a horas 6:00 pm, se reunieron; los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE(A) : Mg. Jesus Mery Arias Huánuco
SECRETARIO(A) : Mg. Milagros Piñas Zamudio
VOCAL : Mg. Rosario Mercedes Aguilar Melgarejo

Designados con la resolución N° 0985-2017-D-FED-UNH...del proyecto de investigación
Titulado:

Lenguaje oral en niños de 5 años de la institución
educativa San Gerónimo de la provincia de Huancavelica

Cuyos Autores son:

BACHILLER (S)

Curasma Caro Zenaida
Peñares Jurado Myriam

A fin de proceder con la calificación de sustentación del proyecto de investigación antes citado. Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y luego de una amplia deliberación por parte del Jurado, se llegó al siguiente resultado:

Bachiller: Curasma Caro Zenaida
APROBADO POR: unanimidad
DESAPROBADO POR:

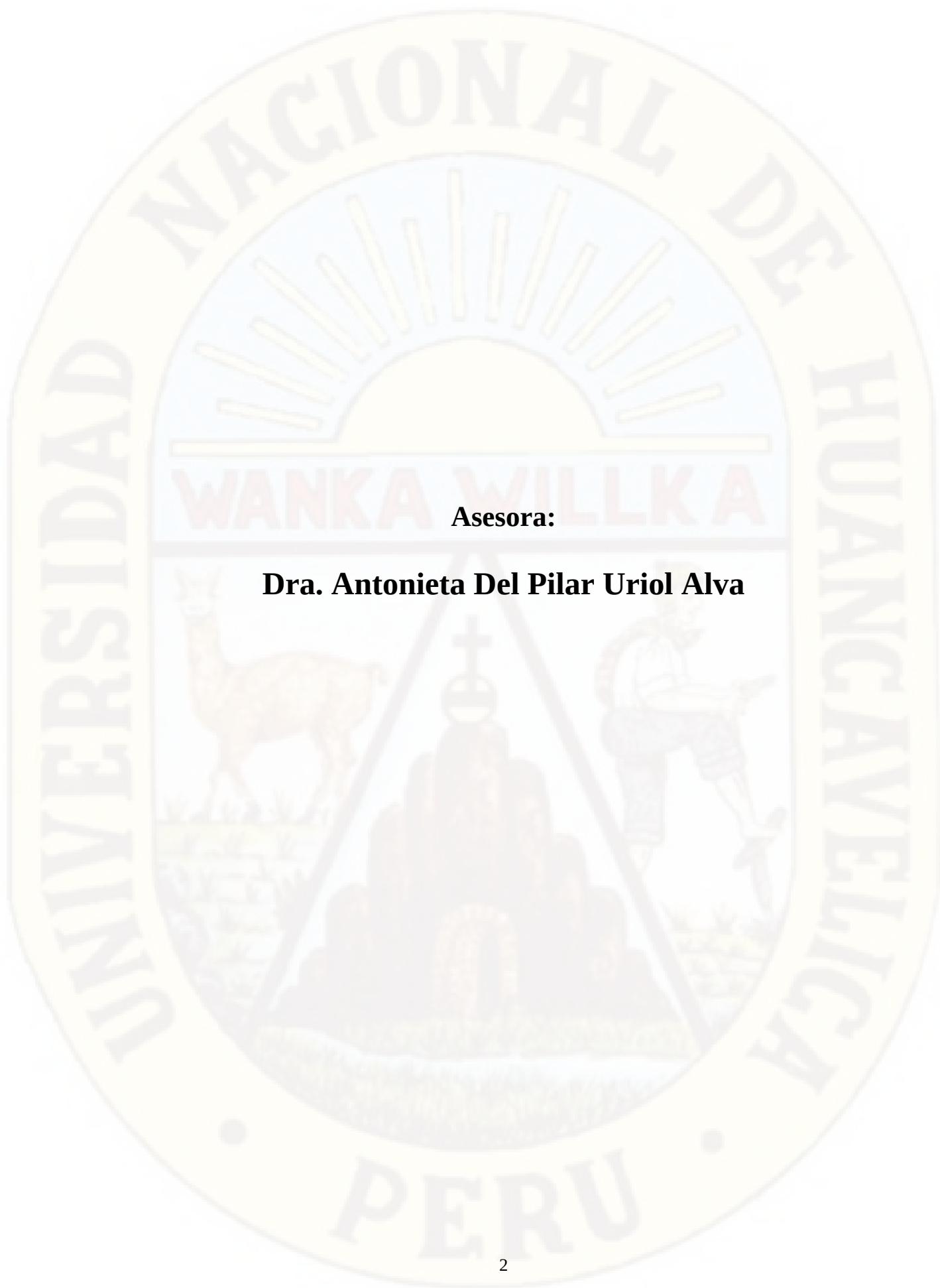
Bachiller: Peñares Jurado Myriam
APROBADO POR: unanimidad
DESAPROBADO POR:

En Conformidad a lo Actuado Firmamos al Pie.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL



Asesora:

Dra. Antonieta Del Pilar Uriol Alva

Gracias a esas personas importantes en mi vida, que siempre estuvieron para brindarme todo su apoyo, con todo mi cariño dedico esta tesis.

Zenaida

A mi familia por su paciencia y comprensión, que sacrificaron sus momentos gratos para estar siempre a mi lado para la elaboración de este trabajo.

Myriam



Agradecimiento

A Dios por guiarnos por el buen camino, por darnos salud, paz y llenarnos de mucha sabiduría y entendimiento.

A nuestros padres por ser pilares fundamentales en nuestra educación, ayudándonos en todo lo necesario y brindándonos siempre su apoyo en los buenos y malos momentos, para culminar esta exitosa carrera.

A todos nuestros maestros por su constante apoyo y en especial a nuestra asesora por guiarnos y ayudarnos en este camino para lograr la culminación de esta tesis con mucho éxito.

Muchas gracias.

Resumen

El presente trabajo de investigación se realizó con la finalidad de dar respuesta al siguiente problema de investigación: ¿Cuál es el nivel de desarrollo del lenguaje oral en cuanto a la articulación de sonidos alcanzado por los niños de 5 años de edad de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica?

El objetivo fue: Determinar el nivel de desarrollo del lenguaje oral según el nivel de articulación del habla en niños de 5 años de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica. El tipo de investigación fue descriptivo, con un diseño descriptivo simple transversal. La muestra estuvo compuesta de 18 niños (13 niños y 5 niñas) a quienes se les aplicó el instrumento: Inventario de Articulación de Sonidos de María Melgar para la evaluación del lenguaje oral. Se llegó a la conclusión que, el 61% de los niños presenta un nivel de desarrollo normal del lenguaje en relación a la articulación del habla. Esa misma tendencia, también se evidenció en cuanto a la pronunciación de fonemas simples, mezclados y diptongos, donde en más del 60% de los niños del nivel encontrado fue el normal, no encontrándose diferencias significativas en niños y niñas. Algunos de los fonemas que mayores dificultades representaron en la pronunciación de los niños fueron los siguientes: /j/, /g/, /r/, /rr/.

/fl/, /kr/, /dr/, /pr/, /tr/ y /ei/.

Palabras Clave: *Lenguaje Oral, Articulación, Fonema.*

Abstrac

The present research work was carried out in order to answer the following research problem: What is the level of development of oral language in terms of articulation of sounds reached by children of 5 years of age of the Educational Institution? San Gerónimo "of the Province of Huancavelica? The objective was: To determine the level of development of oral language according to the level of articulation of speech in children of 5 years of the Educational Institution "San Geronimo" of the Province of Huancavelica. The type of research was descriptive, with a simple cross-sectional descriptive design. The sample consisted of 18 children (13 boys and 5 girls) to whom the instrument was applied: María Melgar Sound Articulation Inventory for the evaluation of oral language. It was concluded that 61% of children have a normal level of language development in relation to speech articulation. This same trend was also evident in terms of the pronunciation of simple, mixed and diphthongal phonemes, where in more than 60% of the children of the level found was normal, no significant differences were found in boys and girls. Some of the phonemes that represented the greatest difficulties in the pronunciation of the children were the following: / j /, / g /, / r /, / rr /.

/ fl /, / kr /, / dr /, / pr /, / tr / and / ei /.

Key Words: *Oral Language, Articulation, Phoneme.*

Índice

Portada

Asesora

Dedicatoria

Agradecimiento

Resumen

Abstrac

Introducción

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema.	13
1.2. Formulación del problema	15
1.3. Objetivos: General y Específico	
1.3.1. Objetivo General	16
1.3.2. Objetivos Específicos	17
1.4. Justificación	17

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Teóricos	
2.1.1. Antecedentes Internacionales	19
2.1.2. Antecedentes Nacionales	21

2.1.3. Antecedentes Locales	28
2.2. Bases Teórico	
2.2.1 Lenguaje e Importancia	30
2.2.2 Teoría del desarrollo del Lenguaje	33
2.2.3 Tipos de Lenguaje	36
2.2.4 Lenguaje Oral	37
2.2.5. Características del Lenguaje Oral	39
2.2.6 Desarrollo del lenguaje en el niño	40
2.2.7 Dimensiones del Lenguaje Oral	42
2.2.8 Dificultades en el desarrollo del lenguaje	51
2.2.9 Lenguaje articulado en el niño	53
2.3. Hipótesis	53
2.4. Variables de estudio	54
2.5. Definición de términos básicos	55

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Ámbito de estudio	57
3.2. Tipo de investigación	57
3.3. Nivel de Investigación	58
3.4. Método de Investigación	58
3.5. Diseño de la investigación	58
3.6. Población, muestra y muestreo	59

3.7. Técnicas e instrumentos para recolección de datos	
3.7.1. Técnicas	60
3.7.2. Instrumento de recolección de datos	60
3.8. Procesamiento de recolección de datos	61
3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	62

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados	63
4.1.1. Resultados obtenidos en el desarrollo del lenguaje oral según la articulación de fonemas	63
4.1.2. Resultados obtenidos en la pronunciación de fonemas Simples	66
4.1.3. Resultados obtenidos en la pronunciación de fonemas Mezclados	69
4.1.4. Resultados obtenidos en la pronunciación de diptongos	71
4.2. Discusión	73

CONCLUSIONES	76
---------------------	----

RECOMENDACIONES	78
------------------------	----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79
-----------------------------------	----

ANEXO	87
--------------	----

Introducción

El presente trabajo de investigación fue planteado para dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿Cuál es el nivel de desarrollo del lenguaje oral en cuanto a la articulación de sonidos alcanzado por los niños de 5 años de edad de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica? El objetivo general fue Identificar el nivel de desarrollo del lenguaje oral en cuanto a la articulación de sonidos alcanzado por los niños de 5 años de edad de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica y la hipótesis planteada es univariable, donde la única variable es el desarrollo del lenguaje oral, la cual no relaciona con ninguna otra variable.

Entre los antecedentes a nivel internacional encontrados, citamos a Caiza (2013), quien hizo un estudio sobre la estimulación temprana y su incidencia en el desarrollo de lenguaje oral en niñas y niños de 4 a 5 años, estudio desarrollado en el Ecuador para Concienciar en maestros y padres de familia sobre la importancia que tiene la Estimulación Temprana en el desarrollo del Lenguaje Oral de las niñas y niños de 4 a 5 años. También a Martínez, Sánchez y Vallejos (2005)), en su trabajo de investigación buscaron comparar el rendimiento en evaluaciones del lenguaje oral (Pauta de Evaluación Fonoaudiológica) y habilidades psicolingüísticas (Batería de Evaluación de Trastornos del Aprendizaje) entre niños de 5° año básico, con y sin antecedentes de TEL en edad preescolar. De manera similar, Ortega y Zhunio (2015), en su trabajo de investigación buscaron implementar diversas estrategias

para desarrollar el lenguaje oral de los niños de 2 a 4 años del Centro de Desarrollo Infantil “Pasitos”. A nivel nacional, Asian (2010) investigó el nivel de suficiencia del lenguaje oral (LO) en sus dimensiones fonológica, sintáctica y pragmática en una muestra de 208 niños de 3 a 5 años, de bajo nivel socioeconómico de una Institución Educativa Pública del Callao. Los resultados que obtuvieron han mostrado que los niños de 3, 4 y 5 años tienen un bajo nivel en LO, y no existen diferencias significativas según el género. Se sugiere realizar un estudio que profundice en los factores que están influyendo en las deficiencias de LO. Caycho (2010) buscó conocer el nivel del lenguaje oral en 189 niños de 4 años en instituciones educativas de la Red N° 5 del distrito Callao. Delgado (2012) buscó determinar la relación entre lenguaje oral y lectura inicial en una muestra de 100 niños de 6 años de edad del primer grado de dos instituciones educativas estatales del Callao. Jiménez (2014) buscó determinar el nivel de desarrollo del lenguaje oral en los niños y las niñas de 5 años de la Institución Educativa No 303 del distrito de Nuevo Chimbote. A nivel local, Enríquez y Mitma (2015) plantearon su trabajo de investigación para determinar el nivel de desarrollo del lenguaje oral en los estudiantes de 03 años de la Institución Educativa Inicial N° 157 Huancavelica. Fernández y Quispe (2015) investigaron la influencia de la narración de cuentos como técnica didáctica que favorece en el desarrollo de la expresión oral de los niños y niñas de 5 años de la I.E.I. N° 110 Donatilda Cerpa Peña de Acoria. Del Pino y Montes (2013) investigaron la relación entre el perfil psicosocial y lenguaje oral en los niños de 5 años de la I.E. N° 568 – Huancavelica.

La presente tesis se ha dividido en los siguientes capítulos:

Capítulo I: Donde se describe el planteamiento del problema, los objetivos generales y específicos, las hipótesis, las variables de estudio, la justificación y las limitaciones y los alcances de la investigación.

Capítulo II: En este capítulo se desarrollan los antecedentes tanto nacionales e internacionales relacionados con esta investigación, el marco teórico, es decir, las teorías que han servido de sustento para este trabajo de investigación, así como la definición de términos básicos.

Capítulo III: Contiene todo lo concerniente a la metodología considerada en esta investigación: el tipo y diseño de la investigación, la población y muestra, técnicas e instrumentos de recopilación de datos, descripción de instrumentos y de las técnicas de análisis de datos.

Capítulo IV: En este capítulo se realiza el análisis de los resultados de la investigación, así como la presentación de las discusiones. Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Capítulo I

Problema

1.1. Planteamiento del Problema

A través del lenguaje las personas se pueden socializar, pueden transmitir sus pensamientos y de esta manera, aprender. Para que los niños adquieran tanto el lenguaje verbal y no verbal, se hace necesaria la interacción social, tanto en el hogar, en las instituciones o programas de Educación Inicial como en otros espacios de socialización.

Vigotsky (1984) señala que, mediante el lenguaje, las niñas y los niños se apropian de los signos y símbolos (palabras) elaborados por la cultura, haciendo posible la comunicación y representación de los objetos. Igualmente, para que las niñas y los niños se apropien del lenguaje, es necesario el intercambio social. Por ello, es importante promover la expresión oral entre los interlocutores (Vigotsky, 1978; Piaget, 1973). Asimismo, el lenguaje, tanto verbal como no verbal (por ejemplo, el lenguaje gestual), es mediador del aprendizaje.

La adquisición del lenguaje, tanto verbal como no verbal, se da desde temprana edad cuando las niñas y los niños tienen la oportunidad de interactuar con las personas de su entorno inmediato.

En este sentido, Educación Inicial tiene la tarea de ampliar el repertorio del lenguaje de las niñas y los niños, y enseñarles a compartir los registros coloquiales y formales en diferentes contextos comunicativos.

A nivel de la Región Huancavelica, es común observar en las aulas, en cualquier nivel, el bajo rendimiento lector de los alumnos, la poca fluidez en la lectura y la falta de comprensión.

Según Gonzáles (1997), el principal predictor de la competencia lectora del niño, es el dominio del lenguaje oral materno. Éste se convierte en una variable fundamental, ya que del logro en el lenguaje oral depende el aprendizaje de la lectura inicial.

El problema del bajo rendimiento en la lectura tiene como causa el bajo nivel de competencia en el lenguaje oral. Aprender a leer es un proceso que empieza sobre la base del desarrollo del lenguaje oral, de la conciencia fonológica y de la interacción con el medio ambiente alfabetizador, el cual incluye los métodos de enseñanza, la influencia cultural y familiar. Los niños ingresan a la educación primaria con diferentes niveles de desarrollo

cognitivo, de allí las diferencias para aprender el lenguaje escrito (Bravo, Villalón & Orellana, 2006).

Los malos lectores iniciales, es decir los que tienen dificultades para leer a tempranas edades, disminuyen su rendimiento relativo a la lectura a lo largo de su escolaridad y los buenos lectores lo mejoran. (Bravo, Villalón y Orellana, 2004).

Por lo tanto, es muy importante detectar problemas a nivel de lenguaje oral y dirigir las acciones a corregirlas, para que el lenguaje se convierta en la llave de su éxito en la lectura y de toda su escolaridad. Éste papel compete a los profesores por ello están obligados a conocer las dimensiones del lenguaje: estructural (el código), funcional (comunicacional) y comportamental (regulador del comportamiento), así como sus componentes: la fonología, la fonética, la morfosintaxis, la semántica y la pragmática

1.2. Formulación del Problema

De lo descrito anteriormente, esta investigación se desarrollará tomando como eje directriz la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es el nivel de desarrollo del lenguaje oral en cuanto a la articulación de sonidos alcanzado por los niños de 5 años de edad de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica?

Para dar respuesta a la pregunta anterior, se hace necesario el desarrollo de las siguientes interrogantes específicas:

- ¿Cuál es el nivel del desarrollo del lenguaje oral en cuanto a la articulación de fonemas simples en los niños de 5 años de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica?
- ¿Cuál es el nivel del desarrollo del lenguaje oral en cuanto a la articulación de fonemas mezclados en los niños de 5 años de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica?
- ¿Cuál es el nivel del desarrollo del lenguaje oral en cuanto a la articulación de diptongos en los niños de 5 años de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica?

1.3. Objetivos: General y Específicos

1.3.1. Objetivo General

Identificar el nivel de desarrollo del lenguaje oral en cuanto a la articulación de sonidos alcanzado por los niños de 5 años de edad de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica

1.3.2. Objetivo Específicos

- Identificar el nivel de desarrollo del lenguaje oral en cuanto a la articulación de fonemas simples en los niños de 5 años de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica
- Identificar el nivel de desarrollo del lenguaje oral en cuanto a la articulación de fonemas mezclados en los niños de 5 años de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica
- Identificar el nivel de desarrollo del lenguaje oral en cuanto a la articulación de diptongos en los niños de 5 años de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica

1.4. Justificación

Los niños y niñas llegan al inicio de su escolaridad con grandes diferencias en su desarrollo lingüístico, cognitivo y comunicacional, que no son consecuencias de déficit intelectuales, sensoriales, motores, socio afectivos o neurológicos, pero que son fácilmente observables. Estas alteraciones de funcionamiento lingüístico pueden determinar el éxito o el fracaso en los aprendizajes escolares. El desorden en el lenguaje se constituye en una barrera para los aprendizajes escolares e impide un buen rendimiento escolar.

Desarrollar las competencias comunicativas y lingüísticas en el nivel inicial, tiene una vital importancia, ya que, de esta manera se estaría contribuyendo al desarrollo de capacidades cognitivas, afectivas, sociales y metacognitivas, que son aprendidas de modo progresivo y utilizadas de manera intencional para establecer relaciones con los seres que nos rodean.

Por lo expuesto, se considera que el presente estudio es significativo porque la información que se obtuvo al diagnosticar el nivel de desarrollo del lenguaje oral en los niños de 5 años, resultará útil para la maestra, ya que conocer cuáles son las fortalezas y cuáles son las debilidades que tienen sus alumnos le permitirá intervenir de manera oportuna con actividades específicas y si es necesario con programas de compensación.

Finalmente, los resultados de este presente trabajo servirán para promover un cambio de actitud en los docentes que a su vez permita una renovación metodológica mediante el intercambio de experiencias personales, el trabajo en equipo y el análisis conjunto de estrategias innovadoras a fin de optimizar el desarrollo del lenguaje oral en los niños preescolares.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1. Antecedentes Teóricos

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Caiza (2013) realizó su tesis: “La estimulación temprana y su incidencia en el desarrollo de lenguaje oral en niñas y niños de 4 a 5 años del Centro de Desarrollo Infantil “Plancito Soñado” de la Ciudad de Quito. Periodo Lectivo 2011-2012”. Tesis de Licenciatura de la Universidad Nacional de Loja. El problema de investigación fue: ¿Cuál es la incidencia que tiene la Estimulación Temprana en el desarrollo del Lenguaje Oral de las niñas y niños de 4 a 5 años? La población fue de 36 Padres de Familia de las niñas y niños de 4 a 5 años del Centro de Desarrollo Infantil “Plancito Soñado”

Las conclusiones fueron: El 56% de los Padres de Familia encuestados realizan juegos como actividades de Estimulación Temprana en su hogar; y, el 22% lectura de cuentos y música. En este marco los juegos, los cuentos y la música son vías de estimulación para el niño, ya que con los juegos logran combinar palabras para que se pueda llegar a un concepto de expresiones conocidas con las desconocidas, y así formar frases u oraciones completas; con la lectura de cuentos aprenden a ser inventivos, creativos e imaginativos;

y con la música a través de los sonidos, despierta en el niño el interés por la vocalización, el ritmo y el lenguaje artístico. De acuerdo a los resultados de la Guía de Observación se concluye que: el 57% de niños y niñas posee un Lenguaje Oral Muy Satisfactorio, el 36% Satisfactorio y un 7% Poco Satisfactorio. De lo que se deduce que el Lenguaje Oral, es la base de todos los aprendizajes que se den a partir de éste, pues el niño aprende y enriquece su léxico al tiempo que perfecciona sus expresiones y terminologías, adquiriendo un uso correcto del mismo.

Martínez, Sánchez y Vallejos (2005) realizaron su tesis titulada: “Lenguaje oral y rendimiento escolar en niños de 5 años de enseñanza básico con antecedentes de TEL”. Tesis de maestría en la Universidad de Chile. EL problema de investigación fue: ¿Qué diferencias existen en el rendimiento en evaluaciones del lenguaje oral (Pauta de Evaluación Fonoaudiológica) y habilidades psicolingüísticas (Batería de Evaluación de Trastornos del Aprendizaje) entre niños de 5° año básico, con y sin antecedentes de TEL en edad preescolar? La población estuvo conformada por estudiantes de quinto año de educación básica, con una muestra de 40 niños de educación básica con antecedentes de TEL y 40 niños de educación básica sin antecedentes de TEL, provenientes de las comunas de Santiago, Pedro Aguirre Cerda y Maipú.

Las conclusiones fueron: las diferencias entre ambos grupos, en las dos evaluaciones, no son significativas, al igual que la relación con el rendimiento

escolar. Se discuten probables explicaciones de los resultados obtenidos, como la estimulación recibida por los niños en la escuela de lenguaje, el tipo de TEL presentado, la superación del trastorno, la existencia de una “recuperación ilusoria” y una eventual deprivación sociocultural. Además, se realizan comentarios y críticas sobre la realización de este estudio

Ortega y Zhunio (2015) realizaron la tesis titulada: “Estrategias Metodológicas para el desarrollo del lenguaje oral en los niños de 2 a 4 años del centro de desarrollo infantil “Pasitos” en el cantón Gualaquiza, Provincia de Morona Santiago en el periodo 2014 – 2015”. Tesis de licenciatura en la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. El problema de investigación fue: ¿Qué estrategias se pueden implementar para desarrollar el lenguaje oral de los niños de 2 a 4 años del Centro de Desarrollo Infantil “Pasitos”? La población estuvo compuesta por niños y niñas de 2 y 3 años de edad. Se trabajó con una muestra de 30 niños. Llegaron a la conclusión que los niños han logrado desarrollar ciertas actitudes o expresiones que antes no lo hacían, han mejorado notablemente, se encuentran más relajados y con mayor seguridad. Además, han logrado tener mayor confianza en sí mismo para poder expresar todo lo que tienen dentro de ellos a través del lenguaje.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Asian (2010) realizó tesis titulada: “Lenguaje oral en niños de 3,4 y 5 años de una institución pública: Distrito – Callao”. Tesis de maestría en la

Universidad San Ignacio de Loyola. El problema de investigación fue: ¿Cuál es el nivel de desarrollo del lenguaje oral (LO) en los niños de 3, 4 y 5 de Una Institución Educativa Pública de un distrito del Callao? La población estuvo conformada por niños de 3, 4 y 5 años, de bajo nivel socioeconómico de una Institución Educativa Pública del Callao. La muestra fue de 208 niños de 3 a 5 años de edad. Las conclusiones fueron: Los niños de 3, 4 y 5 años tienen un bajo nivel en LO, y no existen diferencias significativas según el género. Se sugiere realizar un estudio que profundice en los factores que están influyendo en las deficiencias del LO.

Balcázar, Rivera y Chacón (2013) realizaron la tesis titulada “Fluidez verbal en niños y niñas de 5 años en situación de extrema pobreza de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán – Ate”. Tesis de maestría en la Pontificia Universidad Católica del Perú. El problema de investigación fue: ¿Cuál es el nivel de fluidez verbal en los niños y niñas de 5 años de edad en situación de extrema pobreza de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán del distrito de Ate Vitarte? La población estuvo conformada por 200 niños. La conclusión fue: comprobaron un bajo nivel de fluidez verbal en todas las categorías presentadas y que la edad de expresión verbal en promedio, no corresponde a la edad real en los niños y niñas de 5 años de la comunidad autogestionaria de Huaycán.

Canales, Velarde, Meléndez y Lingán (2014) realizaron el estudio “Lenguaje Oral y habilidades pre lectoras en niños de 4 a 6 años. Un estudio sobre marginalidad y bilingüismo en el Perú”. El problema de investigación fue: ¿Afectan la condición de marginalidad y bilingüismo el desarrollo lingüístico oral y habilidades pre lectoras en niños de 4 a 6 años de zonas urbanas y rurales del Perú: Ate Vitarte en Lima, Huayobamba en Cajamarca y Quintaojo en Huancavelica? La población estuvo constituida por niños de 4 a 6 años de zonas del nivel 1: Lima- Cercado, 21 niños de la Institución Educativa “Ricardo Bentín”; nivel 2: urbano- marginal: 30 niños de I. E. 207 (Vitarte-Huaycán); nivel 3: rural- marginal: 31 niños de I.E. 230 (Cajamarca-Huayobamba); y nivel 4: rural y bilingüe: 18 niños (I. E. Huancavelica-Quintaojo). En cuanto a las conclusiones, encontraron diferencias significativas en el desarrollo lingüístico oral entre los grupos, a favor de niños de zona urbana (Ate Vitarte). Los niños en condición de marginalidad rural- bilingüe, Quintaojo (Huancavelica) y en segundo término, los niños de Huayobamba (Cajamarca), obtienen los más bajos rendimientos. Un resultado similar se aprecia en lo que respecta a las habilidades pre lectoras. Se halló correlación significativa entre el nivel de desarrollo de los diversos aspectos del lenguaje oral y las habilidades pre lectoras.

Caycho (2010) realizó la tesis titulada: “Niveles del lenguaje oral en niños de cuatro instituciones educativas de la red N° 05, distrito Callao”. Tesis de maestría en la Universidad San Ignacio de Loyola. El problema de

investigación fue: ¿Cuáles son los niveles de desarrollo del lenguaje oral en los niños de 4 años en instituciones educativas que conforman la Red N° 5 del distrito Callao? La población estuvo conformada por 376 estudiantes del turno mañana asistentes a ocho instituciones educativas del nivel inicial pertenecientes a la Red N° 5 del distrito Callao. Las conclusiones mostraron que el 63.0% de los estudiantes alcanzaron el nivel normal de desarrollo mientras que el 13.2% alcanzaron el nivel retraso y el 23.8% el nivel que necesita mejorar. No se observó diferencias significativas entre el nivel del lenguaje y el género de los estudiantes. En conclusión, la mayoría de los estudiantes se ubican en el nivel normal del lenguaje oral.

Delgado (2012) realizó la tesis titulada: “Lenguaje Oral y Lectura Inicial en alumnos de primer grado de primaria de dos instituciones educativas del Callao”. Tesis de maestría en la Universidad San Ignacio de Loyola. El problema de investigación fue: ¿Existe relación entre el lenguaje oral y la lectura inicial en alumnos del Primer Grado de Primaria de dos instituciones educativas del Callao? La población estará conformada por los alumnos del 1er. grado, niños y niñas de 6 a 7 años, de dos colegios ubicados en Santa Marina, Callao. La muestra estuvo conformada por 100 alumnos (52 varones y 48 mujeres) de 6 años de edad. Las conclusiones indicaron relación significativa del lenguaje oral con la lectura inicial tomando en cuenta los puntajes globales. Los resultados de los subtest semántico y sintáctico del lenguaje oral, correlacionados con la lectura inicial fueron significativos, pero

en discriminación auditiva y fonológico no correlacionaron. Estimulo auditivo, comprensión visual correlacionaron con lenguaje oral significativamente, discriminación visual no. Los sujetos alcanzaron nivel medio en lenguaje oral, y alto y medio en lectura inicial.

Jiménez (2014) realizó el estudio “Desarrollo del lenguaje oral en niños del nivel inicial en Nuevo Chimbote, 2014”. El problema de investigación fue: ¿Cuál es el nivel de desarrollo del lenguaje oral en los niños y las niñas de 5 años de la Institución Educativa No 303 del distrito de Nuevo Chimbote? La población muestral estuvo conformada por 56 estudiantes de 5 años de educación inicial de la Institución Educativa No 303 “Edén Maravilloso” en Nuevo Chimbote. Las conclusiones fueron que, en relación al desarrollo del lenguaje en los niños, demuestran que el 39,4 % de varones y el 26,1 % de mujeres se encuentran en el nivel medio. En relación con la discriminación auditiva se observa que el 42,4 % de los niños y 52,2 % de las niñas de 5 años se encuentran en el nivel bajo. En relación al nivel fonológico, el 39,4 % de niños y el 30,4 % de niñas de 5 años se encuentran en el nivel bajo. En relación al nivel sintáctico se observa que el 36,4 % de niños se encuentran en el nivel muy bajo y el 34,8 % de niñas de 5 años se encuentran en el nivel medio. En relación al nivel semántico, el 27,3 % de los niños se encuentran en el nivel medio alto y el 39,1 % de las niñas de 5 años se encuentran en el nivel alto.

Paucar, Paulino y Hurtado (2013) realizaron la tesis titulada: “Características de la expresión verbal en niños preescolares de la Región Callao”. Tesis de maestría de la Pontificia Universidad Católica del Perú. El problema de investigación fue: ¿Cuáles son las características de la expresión verbal en niños preescolares de la Región Callao? La población estuvo conformada por niños y niñas de 4 y 5 años de diferentes instituciones educativas de la Región Callao. La muestra estuvo conformada por 107 niños de 4 y 5 años pertenecientes a Instituciones Públicas y Privadas de la Región Callao. Las conclusiones fueron: se comprobó que en la variable sexo, no hay diferencias debido a que las niñas y niños se encontraban en el mismo nivel de expresión oral sin mostrar una particularidad o distinción ya que el sexo no es un factor preponderante que determine las características de la misma. En la edad, se manifiesta que sí se encontraron diferencias porque éstas son determinadas por las etapas de adquisición del desarrollo del lenguaje oral ya que van de acuerdo a ella.

Ramos y Valderrama (2012) realizaron la tesis titulada: “Efectos del Taller de Psicomotricidad sobre el lenguaje oral de los niños de educación inicial de una institución educativa del distrito de Villa el Salvador”. Tesis de maestría en la Universidad César Vallejo. El problema de investigación fue: ¿Cuáles son los efectos que tendrá el taller de psicomotricidad “Me Muevo y aprendo” sobre el lenguaje oral de los niños de educación inicial? La población estuvo conformada por 61 niños de 4 años de edad de la Institución Educativa 7072

San Martín de Porras del distrito de Villa el Salvador. La conclusión fue: el taller “Me muevo y aprendo” si tuvo efectos incrementando el nivel del lenguaje oral de los alumnos de 4 años en un 72,2% ubicándose en un nivel normal.

Rodríguez (2010) realizó la tesis titulada: “Procesos del lenguaje oral y los niveles de la conciencia fonológica en preescolares”. Tesis de maestría en la Universidad San Ignacio de Loyola. El problema de investigación fue: ¿Cuál es la relación que existe entre los Procesos del lenguaje oral y los niveles de conciencia fonológica en los niños de 5 años de la Institución Educativa del distrito de Ventanilla - Callao? La población está conformada por los niños de educación inicial de 5 años de la Institución Educativa N° 122 “Caritas Felices” del distrito de Ventanilla – Callao y trabajaron con una muestra de 30 niños de 5 años. Las conclusiones a las que arribaron fueron las siguientes: La conciencia fonológica y el lenguaje oral forman parte de las habilidades pre lectoras: Por tanto, ambos procesos cognitivos son requisitos necesarios para un buen aprendizaje de la lectura, por lo que sería necesario que los alumnos desarrollaran estas capacidades de una forma conjunta. De las pruebas realizadas con respecto a la correlación que existe entre el aspecto de discriminación auditiva y los Niveles de la Conciencia Fonológica, es el Nivel silábico, entendiéndose como aquella que tiene buena cantidad de elementos comunes que se sirven uno de otro. Por otro lado, cuando realizamos las correlaciones entre el aspecto fonológico y los niveles de la Conciencia

Fonológica encontramos, que la correlación relevante es en el Nivel Silábico. En cuanto a la correlación entre el aspecto sintáctico y los niveles de la Conciencia Fonológica es con el nivel silábico el que también ha obtenido una buena cantidad de elementos comunes compartidos entre ambos aspectos. En relación con el aspecto semántico y los niveles de la Conciencia Fonológica, el nivel Fonético es el que tiene un mayor número de elementos comunes.

2.1.3. Antecedentes Locales

Enríquez y Mitma (2015), realizaron la tesis titulada: “El lenguaje Oral en los estudiantes de 03 años de la Institución Educativa Inicial N° 157 - Huancavelica”. Tesis de licenciatura en la Universidad Nacional de Huancavelica. El problema de investigación fue: ¿Cuál es el nivel de desarrollo del lenguaje oral de los estudiantes de 03 años de la Institución Educativa Inicial N° 157 Huancavelica? La población estuvo conformada por Estudiantes de 3, 4 y 5 años de edad de la Institución Educativa Inicial 157, de la ciudad de Huancavelica, matriculados en el presente año de estudios 2015, en un promedio de 350 niños en los turnos mañana y tarde. Los resultados que obtuvieron muestran que el lenguaje oral de los estudiantes de 03 años de la Institución Educativa Inicial N° 157 Huancavelica, es muy alto y alto en cerca del 70%; el nivel medio lo obtiene el 30%; muy escaso de nivel bajo y ningún caso de muy bajo. El desarrollo en las dimensiones de Contenido y Uso, son similares al resultado general; en la dimensión Forma

existen caso de nivel bajo y muy bajo, asimismo muestran diferencias en cuando al género de los evaluados en donde las niñas obtienen mejores resultados que los niños

Fernández y Quispe (2015), realizaron la tesis titulada: “Narración de cuentos en el desarrollo de la expresión oral en niños de 5 años de la IEI N° 110 Donatilda Cerpa Peña de Acoria - Huancavelica”. Tesis de licenciatura en la Universidad Nacional de Huancavelica. El problema de investigación fue: ¿Qué influencia tiene la narración de cuentos como técnica didáctica en el desarrollo de la expresión oral de los niños y niñas de 5 años de la I.E.I. N° 110 Donatilda Cerpa Peña de Acoria? La población estuvo conformada por 60 niños y niñas de 5 años de la I.E.I. N° 110 Donatilda Cerpa Peña de Acoria. Los resultados que obtuvieron es que, a través del desarrollo de sesiones de aprendizaje, el cuento es fundamental para el desarrollo de su formación personal dentro de la sociedad. El empleo de los cuentos como una estrategia metodológica influye en el desarrollo de la expresión oral en los niños de 5 años de la I.E.I. N° 110 Donatilda Cerpa Peña de Acoria. Los resultados del test nos permiten concluir que el nivel de desarrollo de la expresión oral como consecuencia de narración de cuentos es bueno al 100%.

Del Pino y Montes (2013), realizaron la tesis titulada: “El perfil psicosocial y el lenguaje oral en los niños de 5 años de la I.E.I 568 - Huancavelica”. Tesis de licenciatura en la Universidad Nacional de Huancavelica. El problema de

investigación fue: ¿Cuál es la relación entre el perfil psicosocial y el lenguaje oral en los niños de 5 años de la I. E. N° 568- Huancavelica? La población estuvo conformada por 35 niños de 4 y 5 años de edad, para el presente trabajo de investigación se trabajó con una muestra de 22 niños de 5 años de edad de la I.E. N° 568 – Huancavelica. Los resultados que obtuvieron determinaron que existe una relación directa y positiva entre el Perfil Psicosocial y el Lenguaje Oral de los niños y niñas de cinco años de la I. E. N° 568- Huancavelica. El 90,9% de los niños y niñas tienen un nivel de Perfil Psicosocial Adecuado. De igual forma, el 90.9% de los niños y niñas tienen un nivel de Logro Destacado en cuanto al Lenguaje Oral.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Lenguaje e importancia

Según Puyuelo (1998) (Citado en Calderón 2004):

El lenguaje es la conducta comunicativa que desempeña importante función a nivel cognitivo y social permitiendo hacer explícitas las intenciones, estabilizarlas y convertirlas en regulaciones muy complejas para acceder a un plano positivo de autorregulación cognitiva y comportamental. (p. 23)

Rondal (1980) (Citado por Acosta, 1999), manifiesta que el lenguaje es el repertorio de palabras organizadas en enunciados sobre una base asociativa.

Owens (1992) (Citado por Acosta, 1999), define al lenguaje como “un código compartido socialmente o un sistema convencional para la representación de conceptos mediante el uso de símbolos arbitrarios y reglas que gobiernan la combinación de esos símbolos”.

Para Vigotski (Citado por García, 2000, pág. 10), “el lenguaje es el mecanismo del pensamiento y quizá razonamiento mental más importante, es el medio por el que la información ha pasado de una generación a otra”.

No todos los niños han tenido las mismas oportunidades de tomar contacto con los diferentes formatos del habla debido a que no se tiene el mismo acercamiento a los medios de comunicación en una zona rural que en una urbana, o urbano marginal. El hecho de solo convivir con personas de su entorno que presentan el mismo vocabulario que ellos; no propicia el interés por las diferentes formas de expresión que hay. El niño no es un ser aislado, es un ser social que necesita de otros, por ello el lenguaje oral es un factor determinante para su desarrollo personal, su madurez, su carácter y personalidad futura y sobre todo para su integración social y éxito escolar. Además, cabe destacar que la familia es el primer grupo de socialización con los que se encuentra el niño, por ello es de vital

importancia que en la familia se den los primeros aprendizajes de la expresión oral, para que más adelante, la escuela sea la encargada de aumentar dicho lenguaje, que él ha iniciado en el seno familiar. Para desarrollar el lenguaje se necesita también del contexto social, del contexto del grupo con el que interacciona el niño, la familia, la escuela, el barrio, por eso es importante que el niño acuda a la escuela cuanto antes, ya que en el aula se encuentran niños de una misma edad, misma situación y mismos intereses, con los que pueden compartir mucho ya que entre ellos se ayudan, y establecen sus normas de convivencia y comunicación. El niño que tiene una buena habilidad en el dominio oral, la tendrá en la habilidad escrita.

Se debe trabajar en conjunto todos los componentes del lenguaje, como uno solo, pues son dependientes uno del otro, y si uno no es potencializado o por lo contrario es ignorado no se logrará la comunicación. De esta forma se demuestra la importancia del lenguaje en su totalidad pues es el medio a través del cual el pensamiento puede ser expresado y el propio uso del lenguaje y la continua experiencia de estar entre usuarios del mismo, influye no solo en la forma en que el niño utilizará el lenguaje sino, lo que es más importante, en la forma en que pensará y el tipo de interpretación que hará de su experiencia.

2.2.2. Teorías del Desarrollo del Lenguaje

Dentro de los diferentes enfoques y modelos que nos ofrece la psicolingüística vamos a describir las siguientes teorías:

a. Teoría Conductista: Esta teoría busca analizar los fenómenos psicológicos desde una perspectiva conductista, la cual persigue predecir y controlar el comportamiento humano, considerando a la conducta desde un esquema estímulo-respuesta. Skinner (1957), manifestó que los niños y las niñas adquieren el lenguaje por medio de un proceso de adaptación a estímulos externos de corrección y repetición del adulto, en diferentes situaciones de comunicación. Lo anterior significa que hay un proceso de imitación por parte del niño donde posteriormente asocia ciertas palabras a situaciones, objetos o acciones. Así, el niño se apropia de hábitos o de respuestas aprendidas, interiorizando lo que el adulto le proporciona para satisfacer una necesidad a un estímulo en particular, como por ejemplo; hambre, dolor u otro.

Entonces, para los conductistas la capacidad infantil permite acceder al lenguaje de imitación junto a la necesidad de satisfacción, es por ello que los niños comienzan primero imitando los sonidos que oyen y luego las palabras. Es así que adecuarán y ampliarán progresivamente sus emisiones de acuerdo al modelo de su entorno. Como puede verse, para la teoría

conductista lo más importante no es la situación lingüística, sino más bien las características del aprendizaje mecanicista del lenguaje.

Sin embargo, los trabajos planteados por los conductistas fueron escasos y se realizaban desde una perspectiva funcional, donde consideraban que las estructuras formales del lenguaje correspondían a la lingüística, mientras que la contribución de la psicología describía los determinantes funcionales del comportamiento verbal y las variables que lo controlan.

b. Teoría Innatista: La teoría innatista fue propuesta por Chomsky (1985), quien plantea que las personas poseen un dispositivo de adquisición de lenguaje (DAL) que programa el cerebro para analizar el lenguaje escuchado y descifrar sus reglas. Así mismo, este autor nos indica que todos los niños y niñas cuentan con una predisposición innata para llevar a cabo el aprendizaje del lenguaje. Lo que quiere decir que el lenguaje es algo específico del ser humano quien, según esta teoría, está biológicamente predispuesto a adquirirlo, ya que las personas nacen con un conjunto de facultades específicas (la mente) las cuales desempeñan un papel importante en la adquisición del conocimiento.

c. Teoría Cognitivista: Piaget (1972), sostiene que el lenguaje está condicionado por el desarrollo de la inteligencia, es decir, que se necesita de inteligencia para hacer uso del lenguaje, también, nos manifiesta que el pensamiento y el lenguaje se desarrollan por separado, ya que el desarrollo de la inteligencia empieza desde el nacimiento, antes de que el niño hable, por lo que el niño aprende a hablar a medida que su desarrollo cognitivo alcanza el nivel concreto deseado. Además, considera que los primeros pensamientos inteligentes del niño, no pueden expresarse en lenguaje debido a que sólo existen imágenes y acciones físicas a lo que denomina habla egocéntrica a la primera palabra del niño porque la usa para expresar sus pensamientos más que para comunicarse socialmente con otras personas. Para Piaget, el desarrollo de los esquemas es sinónimo de la inteligencia, elemento fundamental para que los seres humanos se adapten al ambiente y puedan sobrevivir, tal es así, que los niños y las niñas desde que nacen construyen y acumulan esquemas como consecuencia de la exploración activa que llevan a cabo dentro del ambiente en el que viven intentando adaptarse a los esquemas existentes con el fin de afrontar nuevas experiencias.

d. Teoría Interaccionista: Bruner (1986), sostiene que el lenguaje es un constitutivo del desarrollo cognitivo, donde el lenguaje es lo cognitivo, coincidiendo con la teoría de Piaget y la de Vigotsky, en

cuanto al desarrollo del lenguaje, indicándonos que la actividad mental está interrelacionada al contexto social, dándose una íntima interrelación entre los procesos mentales y la influencia del contexto sociocultural en que estos procesos se desarrollan.

Para Bruner, el desarrollo del lenguaje en el niño está determinado por diferentes estímulos y agentes culturales como sus padres, maestros, amigos y demás personas que son parte de su comunidad y del mundo que lo rodea; es decir, que el niño está en contacto con una serie de experiencias que le permiten poseer conocimientos previos. Así mismo, nos indica que el lenguaje se debe adquirir en situaciones sociales concretas, de uso y de real intercambio comunicativo.

2.2.3. Tipos de Lenguaje

Soberanes (2013) (Citado por Matute, 2016) señala que “existen diversos tipos de lenguaje, que las personas expresan en numerosas formas como: pintura, música, mímica, danza, señales de humo, señales de luz entre otras; que se han utilizado, pero el más importante es la lengua” (p. 15)

Piaget (Citado por Matute, 2016, p.15) distingue dos tipos de lenguaje:

1. **Lenguaje Egocéntrico:** El niño al hablar, no se preocupa de su interlocutor, ni si alguien lo está escuchando; generalmente habla de sí mismo y de temas que le conciernen. En ningún momento intenta adaptar su mensaje a las capacidades de su interlocutor para influenciarlo o modificarlo como ocurre cuando el lenguaje es socializado.

En este tipo de lenguaje, las palabras utilizadas están más cerca de la acción y el movimiento que en el lenguaje socializado. Así, los niños acompañan en forma automática su habla con acciones.

2. **Lenguaje Socializado:** Se caracteriza por el dominio de la información y su comunicación hasta el exterior, en forma adaptativa, por parte del niño. Se trata de un diálogo en el cual el mensaje verbal está adaptado al otro. En este tipo de conducta verbal, el niño ha internalizado al interlocutor.

2.2.4. Lenguaje Oral

El lenguaje oral es la capacidad humana que nos distingue de los animales y nos humaniza. La capacidad para hablar es el principio que distingue al ser humano de las demás especies. El habla permite exteriorizar ideas, recuerdos, conocimiento, deseos, etc; e

interiorizar el mismo tiempo, es lo que permite ponernos en contacto directo con los demás.

El lenguaje oral es un proceso complejo, que implica un código de símbolos, la adquisición de vocabularios, la elaboración de frases y conlleva una serie de actividades, que resultan ser las condiciones básicas para el desarrollo de la persona.

El lenguaje oral es determinante en el desarrollo mental y en el proceso de socialización del ser humano. La adquisición del sistema lingüístico, interrelacionado con el medio, favorece el desarrollo del proceso mental y social, ya que pone en contacto con la realidad creando formas de atención, memoria, pensamiento, imaginación, generalización, abstracción entre otros procesos.

Además, la conducta humana está basada en el lenguaje oral. El lenguaje interno y el externo contribuyen a la organización del comportamiento humano, al conocimiento de las propias sensaciones y sentimientos, llegando incluso a ser un elemento de autocontrol y modificación de la propia conducta. En conclusión, el lenguaje oral está implicado en todo el desarrollo humano, lo cual hace que sea un aspecto fundamental de la persona que es necesario estimular desde una edad temprana.

2.2.5. Características del Lenguaje Oral

Según Ramos (2012) (Citado en Matute (2016), p.18), el lenguaje oral tiene las siguientes características:

- **Racional:** Los seres humanos hacen uso de la razón para poder armonizar signos y poder ejecutar un enunciado
- **Arbitrario:** El lenguaje puede hacer uso de símbolos y diferentes insignias, para poder expresar los diferentes pensamientos
- **Doblemente articulado:** El lenguaje puede combinar morfemas que son el significado de las palabras y los fonemas que son las unidades sonoras de las palabras evocadas.
- **Universal:** El lenguaje es tan extenso y diverso que cada persona en cualquier condición tiene la facultad de comunicarse haciendo uso del mismo.
- **Adquirido:** El lenguaje es obtenido por todos los seres humanos desde muy pequeños, ya que estamos aprendiendo constantemente a comunicarnos de diferentes formas.

- **Convencional:** El medio en que las personas se desenvuelven pesa mucho, ya que pueden explorar y expresar un determinado tipo de lenguaje consentido para de esta manera relacionarse
- **Voluntario:** El lenguaje es un acto voluntario, puesto que no es un hecho inconsciente, sino por el contrario, es intencional.

2.2.6. El Desarrollo del Lenguaje en el niño

Según Dorsh (1981):

El desarrollo del lenguaje en el niño sigue en ritmo y extensión un curso uniforme en dirección al dominio del lenguaje, como corresponde a su calidad de instrumento más importante del ser humano, pero este desarrollo depende en gran parte del medio ambiente y presenta fases. (p. 538)

Nieto (1981) señala que “la influencia del medio en el desarrollo lingüístico del niño es un factor determinante, favoreciéndolo o entorpeciendo según las circunstancias” (p. 110).

En la evolución del lenguaje, podemos considerar dos etapas bien diferenciadas: una pre lingüística y otra lingüística o verbal.

En un principio, el niño se comunica por movimientos y gestos, con la finalidad de atraer la atención, lograr una respuesta o manifestar una conducta. Antes de que pueda emitir las primeras palabras, comienza a comprender el lenguaje de los adultos cuando se dirigen a él. Poco a poco, manifiesta interés por reproducir los sonidos que oye; es la etapa del balbuceo. (Díaz, 2007)

En la Etapa Pre lingüística (primer año), desde que están en el vientre de la madre los niños responden a los sonidos y nacen con mecanismos que les permiten responder a sus iguales. El grito o llanto es la primera señal comunicativa; es decir se establece una conducta prelingüística a través de los movimientos y sonidos: el niño emite vocalizaciones no lingüísticas relacionadas con el dolor, frío, hambre. A partir del segundo mes emite sonidos que por lo general son vocales: esto es el arrullo. A los 6 meses los sonidos vocálicos se combinan entre sí y otros consonánticos llamados balbuceos, gorjeos o lalación y carecen de significados; el balbuceo es congénito. Posteriormente, el balbuceo se hace intencional, en respuesta a la voz del adulto. Durante situaciones de intercambio afectivo aparece una conducta comunicativa llamada ecolalia o pre-parleta: son emisiones articulados con intención e imitando lo que escucha. (Bermeosolo, 2004)

En la etapa lingüística o verbal, el niño ya dispone de un lenguaje bastante comprensible que irá ampliándose paulatinamente. Diferencia los fonemas, aunque con alguna dificultad. La ecolalia o emisión de las sílabas finales de cada palabra desaparecen; asocia palabras oídas con objetos que lo rodean; inventa palabras nuevas cuando tiene dificultad para articular una en concreto. A los 5 años, desaparece el carácter infantil de la articulación manejando entre dos mil y dos mil quinientas palabras; realiza preguntas que denotan tendencia al paso del egocentrismo a la socialización, aunque condicionado por sus propios puntos de vista. A medida que crece, el niño puede hablar de cosas y personas fuera de ámbito de sus experiencias más próximas. (Díaz, 2007)

2.2.7. Dimensiones del Lenguaje Oral

Según lo señalado por Herrera, Gutiérrez y Rodríguez (2008), el lenguaje oral tiene las siguientes componentes:

- **Fonológica:**

Es el desarrollo gramatical o fonológico; representan a las unidades de los sonidos, la morfología a las unidades con significación y la sintaxis cuando las unidades se combinan para formar oraciones.

Según Soprano (2001), la fonología se encarga del estudio de los sonidos fonemáticos, así como de su organización dentro de una

lengua. Los niños deben aprender cómo discriminar, producir y combinar los sonidos de su lengua materna a fin de dar sentido al habla que escuchan y para poder ser comprendidos cuando tratan de hablar.

A los niños les lleva más de dos años, a partir de sus primeras palabras, producir el inventario completo de consonantes y vocales. La adquisición es relativamente lenta porque la articulación es una capacidad motriz muy compleja que requiere la coordinación fina de múltiples músculos para programar y ejecutar los fonemas. Supone la comisión de errores hasta que la practica repetida conduce a lograr que las formas correctas superen a las incorrectas

Según Barrera y Franca (2004) son unidades mínimas distintivas utilizadas en cada palabra llegando a los fonemas. No tienen significado independiente por sí mismos, pero son útiles para cambiar el significado de las unidades mayores.

El análisis fonológico revela la existencia de una habilidad psicolingüística con la que venimos al nacer. Hacia los seis meses el niño produce vocalizaciones no lingüísticas, relacionadas con el hambre, el dolor, placer.

Posteriormente, los gorjeos suelen formar parte de las conversaciones con el adulto. Ya a los 9 a 18 meses aparecen segmentos de vocalización que parecen corresponder a palabras. A partir de los 16 meses a 18 meses se construye el sistema fonológico, la puesta en marcha de procesos fonológicos: asimilación, sustitución y simplificación de la estructura silábica. En el caso del español, este proceso termina alrededor de los 6 o 7 años, cuando el niño domina determinadas sílabas (que contengan consonante vocal consonante o consonante-consonante-vocal: pal, pla...) y consonantes vibrantes (r, rr).

Según Bosch (1984) hay una secuencia de adquisición de los sonidos de menor a mayor dificultad:

Primero se adquieren los fonemas nasales.

Segundo, las oclusivas y fricativas.

Tercero, siguen las laterales y vibrantes múltiples.

Cuarto, los grupos consonánticos con /l/ y /r/.

Quinto, los diptongos crecientes y decrecientes.

A continuación, se muestran las cuatro etapas de adquisición fonológica gradual en el estadio lingüístico que distinguió Bosch (1984).

Etapa	Edad	Adquisición
I	3 años	/M/,/n/,/ñ/,/p/,/t/,/k/,/b/,/j/,/l/,/g/,/f/,/s/,/ch/,/d/ y diptongo decreciente (ai, ei, oi, au, eu y ou), grupo consonántico / nasal más consonante / por ejemplo: antena.
II	4 años	Además de las anteriores: /r/, /rr y grupo consonántico con /l/ (pl, bl, fl, gl, tl)
III	5 años	Además de las anteriores, se adiciona /z/ y grupos /s+cons/ y / cons+r/ por ejemplo: pasto y /r/ (pr, br, tr, cr, dr, gr)
IV	6 años	Además de las anteriores, /rr/ y grupos /s+cons+cons/ por ejemplo:/s/seguida de dos consonantes castro, /líquida+cons/, diptongo creciente, por ejemplo-. ia, ie, io, iu, ua, ue, ui, uo

• **Morfo-Sintáctico:**

La morfosintaxis es la parte de la gramática que integra la morfología y la sintaxis. La morfología se ocupa de la estructura de las palabras, mientras que la sintaxis enseña a coordinar y unir las palabras para formar las oraciones y expresar los conceptos. (Soprano, 2011). Es decir, el contenido de la morfosintaxis incluye el estudio de las unidades morfológicas (estudia morfemas y palabras) y las unidades sintácticas (estudia los sintagmas y oraciones).

Para algunos autores la sintaxis se inicia cuando el niño es capaz de juntar dos morfemas o palabras dando origen a una frase o enunciado, se entendiendo por enunciado una unidad lingüística significativa y autosuficiente del lenguaje hablado precedida y seguida por una pausa o silencio.

No obstante, para otros autores la génesis de la sintaxis se sitúa mucho antes. Según Oleron (1985), citado por Soprano, (2011), las actividades preverbales son ya, al menos en parte, actividades de comunicación que ponen en juego procesos que se encuentran en el nivel verbal, y en cierta medida prefiguran, en su contenido y en sus formas, la actividad verbal. Otros investigadores, en cambio, consideran que no se puede hablar de sintaxis hasta que aparezca su manifestación clara e indiscutible, alrededor de los 18-20 meses. De cualquier forma, resulta de indudable importancia, tanto para el diagnóstico como para la planificación o elaboración de algún recurso metodológico, el conocimiento de la secuencia del desarrollo morfosintáctico. La secuencia morfosintáctica considera el análisis de las apariciones de los morfemas relacionados con los procesos sintácticos, como la concordancia de género y número (morfemas -s-, -es, del plural).

A los 18 y 24 meses, el niño produce combinaciones de tres palabras, aún no se observa concordancia de género ni de número. En la siguiente etapa, de 2 a 3 años, presenta muy bien establecida la estructura del predicado nominal. A los 3 a 5 años comienza una gran evolución del conocimiento sintáctico y es al finalizar los 5 años cuando aparece la comprensión de las oraciones

pasivas. Es hasta los 9 años cuando este proceso puede darse por finalizado.

- **Semántica:** Es la representación lingüística de lo que conocemos; es el significado o semántica.

La semántica se refiere esencialmente al significado de las palabras. Su adquisición, al igual que en las otras dimensiones del lenguaje ya vistas, supone un proceso complejo y progresivo (Soprano, 2011).

Este nivel implica la adquisición de vocabulario de palabras con significado: son todas las palabras que el niño conoce y utiliza cuando habla con terceras personas, ya sea mediante conversaciones o el juego.

Se refiere también a la posibilidad del niño, de expresar el significado de cada palabra. En esta etapa el niño se da cuenta que las palabras tienen un significado específico y que puede representar diferentes realidades de las cosas. Por ejemplo, el niño sabe qué es una casa, pero esta puede ser utilizada de diferentes maneras. Asimismo, los niños comienzan a formar construcciones de dos palabras.

La construcción del léxico o vocabulario implica aprender a conectar correctamente secuencias de sonidos (significante) a un conjunto de situaciones (referentes), utilizando como intermediarias las representaciones mentales (significados) correspondientes (Soprano, 2011).

Por otro lado, el niño debe dominar también otras dimensiones del léxico, tales como las relaciones de inclusión (caballo-animal), las relaciones parte/todo (dedo-mano-brazo), las incompatibilidades léxicas un caballo no puede ser a la vez vaca), los diferentes significados de una palabra y sus mutuas relaciones, conocimientos acerca de la morfología y la categoría gramatical (sustantivo, verbo, etc.) de cada término.

El estudio del desarrollo semántico tiene sus bases teóricas en la psicología (enfoque cognitivo) y en la lingüística. Por el lado de la psicología, están los trabajos relacionados con el desarrollo lingüístico temprano – procesos cognitivos.

Según Colonna (2002), cuyo marco referencial es Piaget, señala que el desarrollo semántico está mediatizado por la existencia de pre requisitos cognitivos como: la actividad motriz, la permanencia del objeto, la manipulación, el juego simbólico. Este

planteamiento sugiere que las adquisiciones semánticas del lenguaje van a depender del grado de comprensión del niño (nivel de experiencias y organización interna del mundo que le rodea)

Por ello el contenido de la semántica abarca los procesos de codificación y decodificación de los significados del lenguaje. Implica la comprensión del lenguaje, supone una selección apropiada del vocabulario.

A partir de los 9 a 10 meses el niño comienza a comprender palabras, y la forma en que aprende las palabras es gradual; ya que en la etapa preléxica las palabras sirven para llamar la atención, y en cuanto el tiempo transcurre se da cuenta que los objetos y acciones se pueden denominar

- **Pragmática:**

Aquí se relacionan el desarrollo comunicacional y social cognitivo constituyendo el objeto de la pragmática. Presenta dos aspectos: los fines o funciones del lenguaje, es decir los motivos por los cuales las personas hablan y la influencia del contexto que influye en la manera como las personas comprenden el lenguaje y seleccionan las formas para alcanzar sus objetivos.

La pragmática se define como el estudio de los usos del lenguaje y de la comunicación lingüística. Un niño puede tener “problemas pragmáticos” independientemente de otras habilidades lingüísticas. Para dominar una lengua no es suficiente emitir frases respetando las reglas gramaticales; es necesario además saber decir el concepto apropiado en el estilo adecuado, en el tiempo y lugar correcto. (Soprano, 2011)

Dicho de otro modo, la pragmática se interesa por analizar cómo el niño produce e interpreta enunciados en contexto: de ahí que tome en consideración los factores extralingüísticos que determinan el uso del lenguaje, a los que no puede hacer referencia un estudio puramente gramatical.

En el lenguaje infantil el estudio de la pragmática se focaliza en dos aspectos: funciones comunicativas (habilidades comunicativas) y la conversación (destrezas conversacionales, fluidez del discurso).

Asimismo, los niños son considerados como seres que comunican desde su más temprana edad (como se explicó en la teoría científica). El lenguaje se adquiere por y para la comunicación. Estas capacidades del lenguaje se desarrollan en el diálogo, donde

la comunicación es la matriz en la que se organizan todas las actividades humanas

El niño, al término de la edad preescolar, ha desarrollado las habilidades pre lingüísticas fundamentales, la que se basa en la adquisición de casi la totalidad de los fonemas de la lengua, así como habilidades gramaticales y conocimiento semántico desarrollados. Todo esto mediado principalmente por la comunicación oral

2.2.8. Dificultades en el desarrollo del lenguaje

Frola (200) menciona que:

En las dificultades de la comunicación en los niños se han relacionado con trastorno en el aprendizaje, pero no existe evidencia fehaciente de esta vinculación, aunque a veces se presenten juntos, el DSM IV los considera trastornos interrelacionados pero independientes uno del otro, al menos para fines de estudio. (pág. 3)

Para Lisa (2010, pág. 2) dice que:

Un trastorno del habla o de lenguaje se refiere a los problemas de comunicación u otras áreas relacionadas tales como las funciones motoras orales. Estos atrasos y trastornos varían desde simples sustituciones del sonido hasta la inhabilidad de comprender o utilizar

el lenguaje o el mecanismo motor-oral para el habla y alimentación.
(pág. 2)

Buitrago (2008) señala que:

El trastorno del habla o del lenguaje es expresar a través de los mecanismos físicos y fisiológicos todos los procesos de lenguaje interior (léxico-semántico. Morfológicos-sintáctico, fonológicos y pragmáticos). Para hablar necesitamos un flujo de aire en la respiración que, al pasar por todas las cuerdas vocales, las hace vibrar y producir el sonido, las posiciones y movimientos de los órganos de la articulación (labios, mandíbula, lengua, paladar...), así como, la forma en que se emite el aire (oral y nasal) y como resuenan las cavidades orales y nasales, es lo que permite producir el habla. Podemos decir que el trastorno del habla son aquellas dificultades de la articulación o la producción clara y fluida, que restan inteligibilidad a la expresión oral. (pág. 6)

De los tres autores mencionados en este tema el último autor hace mencionar los aspectos referentes al desarrollo del lenguaje, pero también dice que si uno de esos aspectos no funciona adecuadamente se puede dar un problema o un trastorno en el aprendizaje en el niño

2.2.9. Lenguaje Articulado en el Niño

El lenguaje articulado constituye una de la más distintiva característica humana y, virtualmente, todo niño logra su dominio alrededor de los 5 a 6 años. Cada cual crea entre otros medios de comunicación un vasto sistema lingüístico para expresar sus necesidades, sus afectos, sus rechazos y sus pensamientos a las personas que le rodean, mediante la utilización de sonidos y gestos que él es capaz de producir. Este sistema personal de comunicación, generalmente coincide con el sistema de lenguaje empleado por su núcleo familiar y su cultura.

El lenguaje articulado está fundamentalmente constituido por un sistema de sonidos capaces de combinarse entre sí. De Mabel (1980) señala que la expresión intelectual y la comunicación son las funciones fundamentales del lenguaje articulado. Comunicarse implica una motivación, una relación efectiva con el interlocutor (p. 223)

2.3. Hipótesis

La presente investigación es univariable, donde la única variable es Desarrollo del Lenguaje Oral, la cual no relaciona con ninguna otra variable, por lo cual el presente trabajo no posee hipótesis. (Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. 2003).

2.4. Variable de Estudios

En la presente investigación se han analizado la siguiente variable de estudio:

Desarrollo del Lenguaje Oral

Definición Conceptual

Se define como el desarrollo de la articulación de fonemas. Las dificultades se observan en sustituciones de fonemas (reemplazar un sonido correcto por uno incorrecto), omisión (ausencia de un sonido, en una palabra), adición o inserción (se refiere a un sonido que no pertenece a la palabra, pero puede ser añadido) y distorsión (la producción de un sonido que se aproxima al fonema correcto, pero no resulta exacto ni se encuentra en el sistema fonológico).

Definición Operacional

VARIABLE	DIMENSIÓN	COMPONENTES	INDICADORES	ÍTEMS
Desarrollo del Lenguaje Oral	Fonológica	Articulación de los fonemas consonánticos	Repite correctamente los fonemas consonánticos	18
		Articulación de los fonemas mezclados	Repite correctamente los fonemas mezclados	13
		Articulación de los diptongos	Repite correctamente los diptongos	6

2.5. Definición de términos Básicos

- **Articulación.** - Constituye la última etapa del desarrollo del lenguaje y se considera como la habilidad para emitir sonidos, fusionarlos y producir sílabas, palabras, frases y oraciones que expresan ideas. (Prado 2013, p. 35)
- **Dislalia.** - Es una alteración sistemática en la pronunciación de un determinado fonema, producto de la persistencia de formas de articulación inmadura. Se puede observar omisión, sustitución, inversión o distorsión del fonema. (Bolte y Rojas, 2013, p. 1)
- **Enseñanza.** - Son las acciones realizadas por el profesorado para facilitar la construcción de nuevos esquemas o conocimientos mediante alguna forma de discurso. (Sandoval (1995), Citado por Justicia, 1996)
- **Fonema.** - Son los sonidos simples del lenguaje hablado, son consideradas como las unidades fonológicas mínimas que en el sistema de una lengua pueden oponerse a 40 otras en contraste significativo: por ejemplo, el fonema “s” se opone al fonema “m” por cuanto nos permite distinguir conceptualmente lo que es una “casa” y lo que es una “cama”. (Lazo y Uvidia, 2015, p. 39)
- **Habla.** - Es la realización motora del lenguaje. Viene a ser el planeamiento y ejecución de una secuencia de movimientos, que requieren de una coordinación muscular muy precisa. (Marchesan, 1998)

- **Lenguaje.** - Capacidad propia del ser humano para expresar pensamientos y sentimientos por medio de un sistema de signos orales y escritos. Medio que sirve para transmitir algo, especialmente una idea o un sentimiento. (Hidalgo y Rueda, 2014, p.44)
- **Praxia.** - Es el proceso neurológico que nos permite organizar planear y ejecutar, de una forma eficiente, habilidades de todos los tipos. Algunos componentes de la praxis ocurren involuntariamente, automáticamente o inconscientemente, mientras otros requieren que haya que pensar. (Yunda y Lagedra, 2016, p.26)
- **Pronunciación.** - Es la capacidad de emisión y articulación de un sonido en el proceso de hablar o del habla, generalmente es la manera de pronunciar los sonidos de una lengua. (Lazo y Uvidia, 2015, p. 40)
- **Trastorno del habla.** - Sin alteraciones, defectos que presenta un sujeto por diversas circunstancias sean simplemente verbales o puede comprenderse por problemas físicos. (Calderón, 2004).

Capítulo III

Metodología de la Investigación

3.1. Ámbito de estudio

El ámbito de estudio de la presente investigación, a nivel geográfico, está representado por los niños de 5 años del nivel Inicial de la Provincia de Huancavelica.

En cuanto al ámbito, poblacional, éste queda limitado por los niños de 5 años de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica, del departamento de Huancavelica.

3.2. Tipo de investigación

La investigación es de tipo descriptiva ya que “trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener

su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada”. (Sabino, 1986, p. 51)

3.3. Nivel de investigación

El nivel de investigación es Descriptiva ya que esta investigación busca describir un fenómeno o circunstancia en un tiempo y en un área geográfica determinada. En este sentido, desde el punto de vista cognoscitivo su finalidad es describir la variable en estudio y desde el punto de vista estadístico, se busca la estimación de parámetros.

3.4. Método de Investigación

En la presente investigación se usó el método de la Medición ya que para la expresión de los resultados no son suficientes con los conceptos cualitativos y comparativos, sino que es necesaria la atribución de valores numéricos a dichas propiedades y relaciones para evaluarlas y representarlas adecuadamente.

3.5. Diseño de Investigación

El diseño de investigación es descriptivo simple transversal pues según Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 69), se busca recoger información de forma directa para la toma de decisiones. El esquema seguido es el siguiente:



Donde:

O: Observación de la variable desarrollo del lenguaje oral

M: Muestra

3.6. Población Muestra y Muestreo

La población está conformada por 45 niños de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica, del departamento de Huancavelica.

La muestra es de tipo intencional y estuvo compuesta por la totalidad de niños pertenecientes al salón de 5 años de la Institución Educativa Inicial de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica. Estos tuvieron la siguiente distribución:

GENERO	5 AÑOS
NIÑOS	13
NIÑAS	5
TOTAL	18

3.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

3.7.1. Técnicas

- **Técnica de la Encuesta:** Ya que se busca obtener información sobre la variable de estudio a través de la aplicación de cuestionario, encuestas o escalas. En este estudio se aplicó el Inventario de Articulación de María Melgar para medir el desarrollo articulatorio de los niños

3.7.2. Instrumento de recolección de datos

El Inventario de Articulación de María Melgar

El inventario de articulación de María Melgar Gonzáles, es un Test Fonológico que tiene como objetivo la evaluación del desarrollo articulatorio de los niños. Contienen 18 sonidos consonánticos, 13 mezclas de consonantes y 6 diptongos.

El Inventario de Articulación cubre un rango de aplicación desde los 3 hasta los 7 años de edad, evaluando sonidos en posición: inicial, media y final. Se compone de 35 láminas que contienen 56 dibujos correspondientes a sustantivos de uso común en el lenguaje infantil. Estas láminas ilustran diferentes sonidos que deben ser emitidos por los niños, cuyas respuestas son anotadas por el investigador en una hoja de respuestas, según la siguiente descripción: Correcto (v), Sustitución de un fonema (-/), omisión de sonido (-).

Dentro del Test de Articulación de Melgar se evalúan los fonemas bilabiales, labiodentales, dentales, alveolares, palatales y velares. Además, incorpora la evaluación de dítonos vocálicos, consonánticos, polisílabas y frases, pudiendo descartar o detectar en los niños los siguientes problemas de lenguaje: dislalias, memoria semántica y memoria auditiva.

Los criterios que se han seguido para categorizar las respuestas son los siguientes:

Normal: puntuación media o por encima de la media

Necesita mejorar: puntuación entre la media y una desviación típica por debajo de la media.

Retraso: puntuación inferior a una desviación típica por debajo de la media.

3.8. Procedimiento de Recolección de Datos

Para la recolección de datos se siguió la siguiente secuencia.

- La maestra inició mostrando al niño las imágenes propuestas por el test y pregunta ¿Qué es?, para lo cual el niño o niña debió responder el nombre de la figura que está observando.

- La maestra anotó en la ficha correspondiente del test si está adecuadamente articulado según la edad del niño.
- Pudo darse la situación que el niño no conozca la imagen que se le está mostrando. Es allí donde se le apoyó mencionando el nombre del objeto y el niño debió repetir.
- Registrar: (/) Pronuncia correctamente, (-/) Sustituye el fonema, (-) Omite el sonido

3.9 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para el tratamiento de la información obtenida a través de los instrumentos se hará uso de la estadística descriptiva, como: tablas de frecuencia y porcentajes, media aritmética, así como gráficos estadísticos.

Luego de cuantificar los resultados obtenidos a través de los instrumentos de investigación, se hará uso de la Prueba de Anova a fin evaluar la existencia de diferencias entre el desarrollo del lenguaje oral en niños, según género.

Capítulo IV

Resultados

4.1. Presentación de Resultados

En esta investigación trabajamos con la variable Desarrollo del Lenguaje Oral. La muestra que se utilizó es no probabilística de tipo disponible o intencional puesto que se tomó como unidad de análisis a los estudiantes de 5 años en una Institución Educativa San Gerónimo de la Provincia de Huancavelica por ser de acceso inmediato para el investigador.

4.1.1. Resultados obtenidos en el desarrollo del lenguaje oral según la articulación de fonemas

Tabla 1: Nivel de desarrollo del lenguaje oral en relación a la articulación de fonemas

Desarrollo lenguaje Oral	fi	%
Retraso	1	6
Necesita Mejorar	6	33
Normal	11	61

En la Tabla N° 01 se puede observar que el 61% de los niños presentan un normal desarrollo del lenguaje oral. Por otro lado, el 33% de los niños evidencia la necesidad de mejorar su nivel de desarrollo del lenguaje oral según su edad, mientras que sólo el 6% presenta retraso en cuanto a su nivel de desarrollo del lenguaje oral de acuerdo a la edad en que se encuentran. Lo anterior refleja que, en su mayoría, los niños evidencian un adecuado nivel de desarrollo del lenguaje oral como consecuencia de una adecuada articulación del habla.

Tabla 2: Errores cometidos en la articulación de fonemas

SUJETO	SUSTITUCIÓN	OMISION	TOTAL ERRORES
1	0	0	0
2	0	0	0
3	1	1	2
4	2	0	2
5	6	0	6
6	5	0	5
7	4	1	5
8	4	1	5
9	2	1	3
10	3	4	7
11	4	4	8
12	10	2	12
13	9	1	10
14	13	0	13
15	15	1	16
16	10	20	30
17	9	6	15
18	8	4	12
Media	5.8	2.6	8.4

La tabla N° 2 muestra los errores cometidos por los niños en su intento por articular fonemas simples, mezclados o diptongos. Podemos observar que, en promedio, los niños tienden a cometer más errores de sustitución de fonemas que a omitir fonemas en la pronunciación de ciertas palabras. Es decir, la mayor tendencia de los niños es a sustituir un sonido por otro. El niño se siente incapaz de pronunciar una articulación concreta y en su lugar emite otra que le resulta más fácil y asequible. En menor medida, los niños tienden a omitir el fonema que no sabe pronunciar, sin ser sustituido por ningún otro, pudiéndose dar la omisión en cualquier lugar de la palabra.

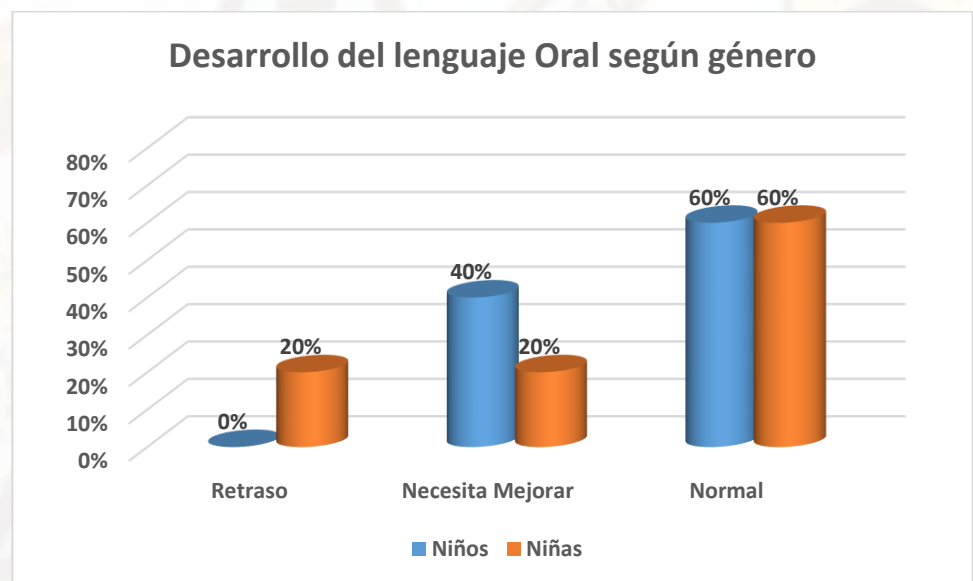


Figura 1: Desarrollo del lenguaje oral según género

En la figura anterior se puede observar el porcentaje de niños y niñas que presentan un normal desarrollo del lenguaje oral es similar. Por otro lado, el 40% de los niños y el 20% de las niñas necesitan mejorar dicho

desarrollo, mientras que el 20% de las niñas presentan retraso. En promedio, tanto los niños como las niñas presentan un puntaje que se ubica dentro del nivel de desarrollo normal, lo cual se corrobora con el análisis ANOVA que muestra que no existen diferencias significativas entre las medias de los puntajes obtenidos por ambos géneros ($p > 0,05$), obteniéndose mayor dispersión en el caso de las niñas. (Tabla N° 3).

**Tabla 3: Diferencia de medias del desarrollo del lenguaje oral
Según género**

Género	Media	DS	ANOVA (p)
Niños	29.6	5.31	0.36
Niñas	26	9.97	

4.1.2. Resultados obtenidos en la pronunciación de fonemas simples

Tabla 4: Nivel de pronunciación de fonemas simples

Fonemas Simples	Bien		Mal Pronunciados		
	Pronunciados	%	Sustitución	Omisión	%
m	14	78	4	0	22
n	15	83	3	0	17
ñ	17	94	1	0	6
p	12	67	5	1	33
j	11	61	6	1	39
b	18	100	0	0	0
k	17	94	1	0	6
g	11	61	6	1	39
f	13	72	3	2	28
y	17	94	1	0	6

d	12	67	3	3	33
l	15	83	2	1	17
r	10	56	6	2	44
rr	11	61	6	1	39
t	15	83	1	2	17
ch	14	78	2	2	22
s	17	94	0	1	6
z	18	100	0	0	0

Luego de la aplicación del test de Articulación de María Melgar, se determinó que el 44% de los niños tuvieron dificultades para pronunciar adecuadamente el fonema /r/ mientras que el 39% tuvo problemas para pronunciar adecuadamente el fonema /g/ y el fonema /rr/. Además, el 33% de los niños evidenció dificultades para pronunciar correctamente el fonema /p/ y /d/ y un 28% el fonema /f/. El fonema /b/ y /z/ no representado dificultades en la pronunciación de los niños. Por lo tanto, de un universo de 18 niños se puede interpretar que la mayor parte de ellos no utilizan los fonemas de manera adecuada, entre las causas que tenemos para que esto ocurra están: la sobreprotección por parte de los padres, y los adultos que están a cargo del cuidado de los niños, mala pronunciación por parte de los padres al momento hablar con los pequeños, dificultad en el movimiento de los órganos periféricos que intervienen en el lenguaje.

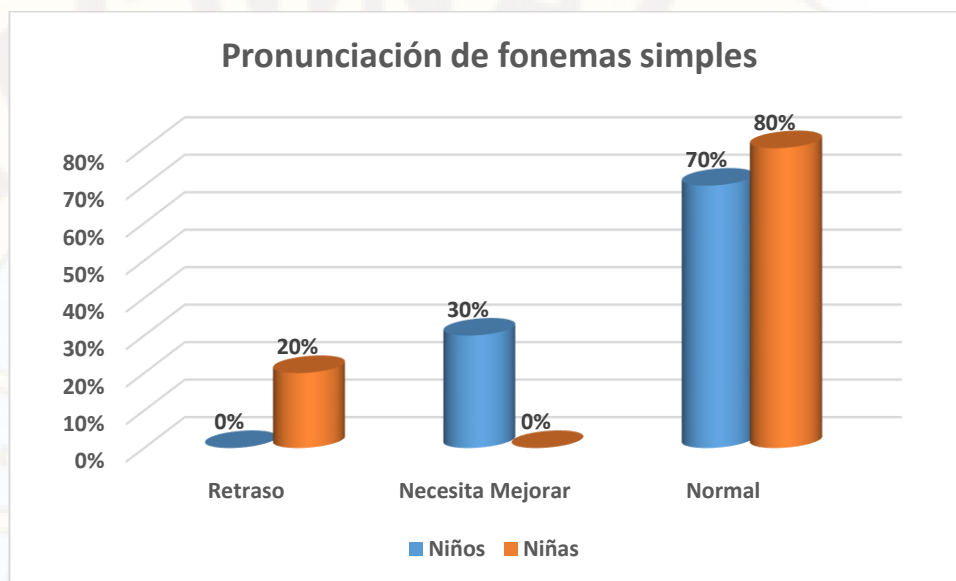


Figura 2: Pronunciación de fonemas simples

En la figura anterior se puede observar el porcentaje de niños y niñas que pronuncian con normalidad los fonemas simples es aproximadamente similar. Por otro lado, el 30% de los niños necesitan mejorar dicha pronunciación y el 20% de las niñas presentan un nivel de pronunciación con retraso. En promedio, tanto los niños como las niñas presentan un puntaje que se ubica dentro del nivel normal de pronunciación, lo cual se corrobora con el análisis ANOVA que muestra que no existen diferencias significativas entre las medias de los puntajes obtenidos por ambos géneros ($p > 0,05$), obteniéndose mayor dispersión en el caso de las niñas. (Tabla N° 4).

Tabla 4: Pronunciación de fonemas simples según género

Género	Media	DS	ANOVA (p)
Niños	14.54	2.8	0.69
Niñas	13.8	5.1	

4.1.3. Resultados obtenidos en la pronunciación de fonemas mezclados**Tabla 5: Nivel de pronunciación de fonemas mezclados**

Fonemas mezclados	Bien pronunciados	%	Mal Pronunciados		%
			Sustitución	Omisión	
bl	17	94	1	0	6
kl	17	94	1	0	6
fl	11	61	7	0	39
gl	15	83	2	1	17
pl	16	89	1	1	11
tl	16	89	0	2	11
br	12	67	5	1	33
kr	11	61	6	1	39
dr	10	56	6	2	44
fr	12	67	4	2	33
gr	13	72	4	1	28
pr	10	56	7	1	44
tr	11	61	5	2	39

Luego de la aplicación del test de Articulación de María Melgar, se determinó que el 44% de los niños tuvieron dificultades para pronunciar adecuadamente los fonemas /dr/ y /pr/ mientras que el 39% tuvo problemas para pronunciar adecuadamente los fonemas /fl/, /kr/ y tr/. Además, el 33% de los niños evidenció dificultades para pronunciar correctamente los fonemas /br y /fr/ y un 28% el fonema /gr/. El fonema /bl/ y /kl/ representó dificultad sólo al 6% de los niños. Por lo tanto, de

un universo de 18 niños se puede interpretar que la mayor parte de ellos no utilizan los fonemas de manera adecuada, entre las causas que tenemos para que esto ocurra están: la sobreprotección por parte de los padres, y los adultos que están a cargo del cuidado de los niños, mala pronunciación por parte de los padres al momento hablar con los pequeños, dificultad en el movimiento de los órganos periféricos que intervienen en el lenguaje.

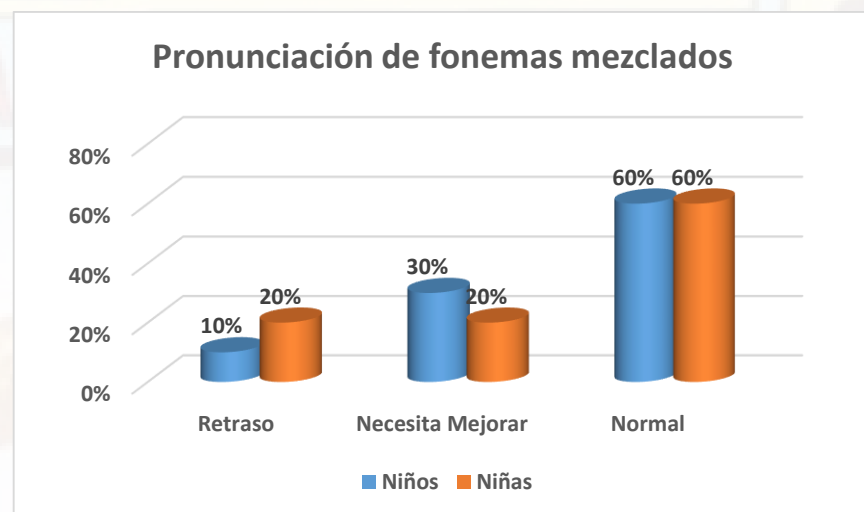


Figura 3: Pronunciación de fonemas mezclados

En la figura anterior se puede observar el porcentaje de niños y niñas que pronuncian con normalidad los fonemas mezclados es. Por otro lado, el 30% de los niños y el 20% de las niñas necesitan mejorar dicha pronunciación y el 20% de las niñas y el 10% de los niños presentan un nivel de pronunciación con retraso. En promedio, tanto los niños como las niñas presentan un puntaje que se ubica dentro del nivel normal de pronunciación, lo cual se corrobora con el análisis ANOVA que muestra que no existen diferencias significativas entre las medias de los

puntajes obtenidos por ambos géneros ($p > 0,05$), obteniéndose mayor dispersión en el caso de las niñas. (Tabla N° 5).

Tabla 5: Pronunciación de fonemas mezclados según género

Género	Media	DS	ANOVA (p)
Niños	10.1	2.9	0.26
Niñas	8	4.5	

4.1.4. Resultados obtenidos en la pronunciación de diptongos

Tabla 6: Nivel de pronunciación de diptongos

Diptongos	Bien pronunciados	%	Mal Pronunciados		
			Sustitución	Omisión	%
au	15	83	0	3	17
ei	8	44	5	5	56
eo	15	83	0	3	17
ie	16	89	0	2	11
ua	15	83	1	2	17
ue	18	100	0	0	0

Luego de la aplicación del test de Articulación de María Melgar, se determinó que el 56% de los niños tuvieron dificultades para pronunciar adecuadamente el diptongo /ei/ mientras que el 17% tuvo problemas para pronunciar adecuadamente los diptongos /au/, /eo/ y /ua/. Además, el 11% de los niños evidenció dificultades para pronunciar correctamente el diptongo /ie/. El diptongo /ue/ no representó problemas en la pronunciación de los niños. Por lo tanto, de un universo de 18 niños se puede interpretar que la mayor parte de ellos no utilizan

los fonemas de manera adecuada, entre las causas que tenemos para que esto ocurra están: la sobreprotección por parte de los padres, y los adultos que están a cargo del cuidado de los niños, mala pronunciación por parte de los padres al momento hablar con los pequeños, dificultad en el movimiento de los órganos periféricos que intervienen en el lenguaje.

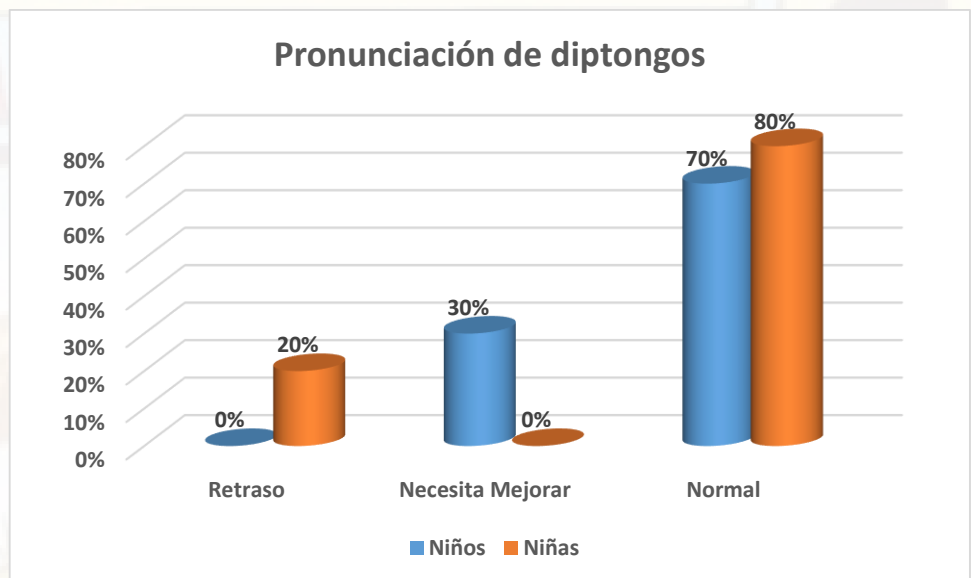


Figura 4: Pronunciación de diptongos

En la figura anterior se puede observar el porcentaje de niños y niñas que pronuncian con normalidad los diptongos es similar. Por otro lado, el 30% de los niños necesitan mejorar dicha pronunciación y el 20% de las niñas presentan un nivel de pronunciación con retraso. En promedio, tanto los niños como las niñas presentan un puntaje que se ubica dentro del nivel normal de pronunciación, lo cual se corrobora con el análisis ANOVA que muestra que no existen diferencias significativas entre las

medias de los puntajes obtenidos por ambos géneros ($p > 0,05$), obteniéndose mayor dispersión en el caso de las niñas. (Tabla N° 7).

Tabla 7: Pronunciación de diptongos

Género	Media	DS	ANOVA (p)
Niños	5.1	0.9	0.19
Niñas	4.2	1.7	

4.2. Discusión

Los resultados muestran que el 60% de los niños y de las niñas muestran un nivel normal de desarrollo del lenguaje oral a través de la articulación del habla. A pesar de ello, se ha encontrado dificultades para la pronunciación de algunos fonemas simples, mezclados y diptongos.

En relación al desarrollo del lenguaje oral en esta investigación, es evidente que el mayor porcentaje no presentan retraso, pero también se tiene un porcentaje menor, pero no menos importante, que necesitan mejorar en el desarrollo del lenguaje oral en cuanto a la articulación del habla. Los niños que no tiene retraso en el lenguaje demostraron tener capacidad de articulación de fonemas esperados para su edad y la inteligibilidad presente al momento de comunicarse, alcanzando más del 90% de producción de los sonidos en forma correcta, fonemas que, es de esperar, deben estar emitiendo según el promedio de emisión de sonidos para su edad.

Este resultado coincide con lo encontrado por Quispe (2013), quien concluye que más de la mitad de niños no presentan retraso en el desarrollo fonético articulatorio; del mismo modo, se obtuvo también un número menor de niños con retraso. Estos Resultados, encuentran también respaldo teórico, donde se afirma que de acuerdo a la evolución y maduración fisiológica y a la inserción social del niño en estas edades se espera que no presenten retraso y tengan una articulación inteligible y promedio para su edad.

En nuestro estudio no se puede dejar de mencionar el grupo menor pero considerable de niños con necesidad de mejorar el desarrollo del lenguaje oral; evidentemente, en estos resultados existen niños que, para su edad, tienen errores de emisión de fonemas probablemente debido a que exista un ambiente estimulador muy pobre, en su entorno personal o socio familiar y es de interés determinar esto, en este estudio, con la variable planteada. Podemos afirmar que el retraso en el desarrollo articulatorio, para el niño que inicia el nivel inicial, puede dar lugar a problemas de inteligibilidad y, posteriormente, a problemas de aprendizaje en lectoescritura.

Esto nos lleva a precisar y recordar que para que se dé un desarrollo exitoso del lenguaje se requiere de un largo proceso; esto no se resuelve de inmediato ni simultáneamente, se logra en un prolongado margen de tiempo, en las actividades de la comunicación diaria y en el proceso de enseñanza. Al cabo de cinco años, el niño deberá estar apto ya para asimilar las formas más complejas del lenguaje oral y escrito. Así que todos los aspectos del lenguaje alcanzado en

la etapa preescolar, sienta las bases para asimilar el aprendizaje escolar y al término de esta etapa se alcanzan una serie de logros fundamentales, entre ellas, pronunciar correctamente casi todos los sonidos del idioma. El encontrar un buen grupo, si bien es cierto no mayoritario, llama la atención, puesto que son niños que asisten al colegio por lo que al docente de aula le compete intervenir de manera sencilla con ejercicios preventivos, sin llegar al otro extremo de transformar el aula en una sala logopédica, sino solo para poder lograr que una buena proporción de niños lleguen a pronunciar correctamente el máximo número de fonemas al momento de egresar de la educación inicial.

Conclusiones

- 1.- El nivel de desarrollo del lenguaje oral según el nivel de articulación de sonidos que evidencian los niños de 5 años de edad de la Institución Educativa “San Gerónimo” es normal. El 61% de los niños se encuentra dentro del nivel normal mientras que el 33% de los niños necesita mejorar su nivel de desarrollo de acuerdo a la edad en la que está. A nivel de género, el 60% de los niños y de las niñas presentan un nivel normal de desarrollo del lenguaje oral.
- 2.- El nivel de desarrollo del lenguaje oral según la articulación de fonemas simples alcanzado por los niños de 5 años de edad de la Institución Educativa “San Gerónimo”, es normal. El 70% de los niños y el 80% de las niñas muestran este nivel, no encontrándose diferencias significativas entre las medias de los puntajes obtenidos, por lo que estadísticamente, los niños presentan el mismo nivel de desarrollo de la pronunciación de fonemas simples. Los fonemas que mayor dificultad representaron en la pronunciación de los niños fueron: /j/, /g/, /r/ y /rr/.
- 3.- El nivel de desarrollo del lenguaje oral según la articulación de fonemas mezclados alcanzado por los niños de 5 años de edad de la Institución Educativa “San Gerónimo”, es normal. El 60% de los niños y el 60% de las niñas muestran este nivel, no encontrándose diferencias significativas entre las medias de los puntajes obtenidos, por lo que estadísticamente, los niños presentan el mismo nivel de desarrollo de la pronunciación de fonemas mezclados. Los fonemas que

mayor dificultad representaron en la pronunciación de los niños fueron: /fl/, /kr/, /dr/, /pr/ y /tr/.

- 4.- El nivel de desarrollo del lenguaje oral según la articulación de diptongos alcanzado por los niños de 5 años de edad de la Institución Educativa “San Gerónimo”, es normal. El 80% de los niños y el 80% de las niñas muestran este nivel, no encontrándose diferencias significativas entre las medias de los puntajes obtenidos, por lo que estadísticamente, los niños presentan el mismo nivel de desarrollo de la pronunciación de fonemas simples. El diptongo que mayor dificultad representaron en la pronunciación de los niños fue: /ei/.

Recomendaciones

- 1.- Realizar estudios más amplios que permitan conocer el nivel de desarrollo del lenguaje oral, no solo tomando como referencia la articulación del habla, sino también otros aspectos importantes del lenguaje oral, a fin de que estos resultados permitan implementar estrategias de acción para mejorar el nivel de comunicación de los niños y niñas del nivel inicial.
- 2.- Realizar estudios o investigaciones sobre programas pedagógicos o implementación de estrategias didácticas que permitan a los niños y niñas del nivel inicial mejorar su nivel de desarrollo del lenguaje oral a través de la superación de las dificultades para pronunciar fonemas simples como: /j/, /g/, /r/ y /rr/.
- 3.- Realizar estudios o investigaciones sobre programas pedagógicos o implementación de estrategias didácticas que permitan a los niños y niñas del nivel inicial mejorar su nivel de desarrollo del lenguaje oral a través de la superación de las dificultades en la pronunciación de fonemas mezclados como: /fl/, /kr/, /dr/, /pr/ y /tr/.
- 4.- Realizar estudios o investigaciones sobre programas pedagógicos o implementación de estrategias didácticas que permitan a los niños y niñas del nivel inicial mejorar su nivel de desarrollo del lenguaje oral a través de la superación de las dificultades en la pronunciación del diptongo: /ei/.

Referencias Bibliográficas

Acosta, V. y Moreno, A. (1999). *Dificultades del lenguaje en ambientes educativos*.

Barcelona, España: Masson.

Asian, P. (2010). *Lenguaje Oral en niños de 3,4 y 5 años de una institución pública:*

Distrito – Callao. (Tesis de Maestría). Universidad San Ignacio de Loyola. Lima, Perú.

Balcázar, M., Rivera, K. y Chacón, Z. (2013). *Fluidez verbal en niños y niñas de 5*

años en situación de extrema pobreza de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán – Ate. (Tesis de Maestría). PUCP. Lima

Barreda, L. y Franca, L. (2004). *Psicolingüística y desarrollo del español II*. Caracas,

Venezuela: Monte Ávila.

Bermeosolo, J. (2004). *Psicología del lenguaje fundamentos para educadores y*

estudiantes de pedagogía. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Bolte, L. & Rojas, P. (2013). Trastornos del habla y del lenguaje infantil: ¿Cómo los abordamos? Consultado el 9 de febrero del 2013 en:

<http://medicinafamiliar.uc.cl/html/articulos/123.html>

Bosch, L. (1984). *El desarrollo fonológico infantil: una prueba*. Madrid, España: Pirámide.

Bravo, L., Villalón, M. y Orellana, E. (2006). Predictibilidad del rendimiento en la lectura: una investigación de seguimiento entre primer y tercer año. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38 (1), 1–12.

Bravo, L., Villalón, M. y Orellana, E. (2004). Los procesos cognitivos y el aprendizaje de la lectura inicial: diferencias cognitivas entre buenos lectores y lectores deficientes. *Revista de Estudios Pedagógicos*, 1 (30), p. 7–19

Bruner, J. (1986). *El habla del niño*. Barcelona, España: Paidós.

Caiza P., M. (2013). *La estimulación temprana y su incidencia en el desarrollo de lenguaje oral en niñas y niños de 4 a 5 años del Centro de Desarrollo Infantil “Plancito Soñado” de la Ciudad de Quito. Periodo Lectivo 2011-2012*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Loja. Ecuador.

Calderón, M. (2004). Desarrollo del lenguaje oral. Recuperado de: http://www.espaciologopedico.com/articulos2.php?Id_articulo=616.

Canales, R., Velarde, E., Meléndez, J. y Lingán, S. (2014). Lenguaje Oral y habilidades pre lectoras en niños de 4 a 6 años. Un estudio sobre marginalidad y bilingüismo en el Perú. *Revista IIPSI. UNMSM*, 17(01), 107 – 119.

Caycho, A. (2010). *Niveles del Lenguaje oral en niños de cuatro años en instituciones educativas de la red N° 05, Distrito Callao*. (Tesis de Maestría). Universidad San Ignacio de Loyola. Lima, Perú.

Chomsky, N. (1985). *El conocimiento del lenguaje. Su naturaleza, origen y uso*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Colonna, C. L. (2002). *Aprestamiento al Lenguaje y a las Ciencias sociales*. Piura, Perú: Universidad de Piura.

Delgado T., M. (2012). *Lenguaje Oral y Lectura Inicial en alumnos de primer grado de primaria de dos instituciones educativas del Callao*. (Tesis de Maestría). Universidad San Ignacio de Loyola. Lima. Perú.

Del Pino, H. y Montes, N. (2013). *El perfil psicosocial y el lenguaje oral en los niños de 5 años de la IE 568 – Huancavelica*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Huancavelica. Huancavelica. Perú

Díaz, M. (2009). *El lenguaje oral en el desarrollo infantil. Revista Innovación y experiencias educativas*. España: Central Sindical Independiente y de Funcionarios

Enríquez, N. y Mitma, M. (2015). *El lenguaje Oral en los estudiantes de 03 años de la Institución Educativa Inicial N° 157 - Huancavelica*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Huancavelica. Huancavelica. Perú.

Fernández, H. y Quispe, N. (2015). *Narración de cuentos en el desarrollo de la expresión oral en niños de 5 años de la IEI N° 110 Donatilda Cerpa Peña de Acoria – Huancavelica*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Huancavelica. Huancavelica. Perú.

García, G. E. (2000). *Vigotski: La construcción histórica de la psique*. México DF, México: Trillas, S. A

Gonzales R. (1997). Lectoescritura temprana: adquisición de lenguaje y desarrollo del pensamiento su influencia en los aprendizajes posteriores. Recuperado de: <http://www.youtube.com/watch?V=YilzVzE9fQ4>.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México DF, México: McGraw-Hill.

Herrera, M., Gutiérrez, E. y Rodríguez, C. (2008). ¿Cómo detectar las dificultades del lenguaje en el nivel inicial? Recuperado de: <http://www.feeye.uncu.edu.ar/web/X-CN-REDUEI/eje3/Herrera.pdf>

Hidalgo, S. y Rueda, G. (2014). *La dislalia y su incidencia en el desarrollo del lenguaje en niños/as de 3 a 5 años del centro de educación inicial María Montessori n°1 del cantón Ibarra en el periodo 2012- 2013. Propuesta alternativa*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Técnica del Norte. Ibarra, Ecuador.

Jiménez, L. (2014). Desarrollo del lenguaje oral en niños del nivel inicial en Nuevo Chimbote, 2014. *Revista In Crescendo. Educación y Humanidades*, 2(2), 72-81.

Justicia, F. (1996) El profesor: los procesos de pensamiento. En A. Barca, J.A. González-Pienda, R. Cabanach y J. Escoriza (Eds). *Psicología de la instrucción: componenjes contextuales y relaciones del aprendizaje escolar*. (Vol. 3, p. 77-99). Barcelona: EUB

Larraga, M. (s/f). Evolución del lenguaje oral. Recuperado de: http://www.ideasapiens.com/psicologia/educacion/leng.contraste_%20%20cond_%20vygpiaget.htm.

Lazo, M. y Uvidia, D. (2015). *La dislalia en el desarrollo del lenguaje oral en los niños de inicial 2 del centro infantil “mundo de ilusiones”, del cantón riobamba, provincia de chimborazo, año lectivo 2013-2014*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba, Ecuador

Marchesan, I. (1998) *Fundamentos de Fonoaudiología. Aspectos Clínicos de la Motricidad Oral*. Rio de Janeiro: Editorial Guanabara Koogan S.A.

Martínez, R., Sánchez, F. y Vallejos, R (2005). *Lenguaje Oral y Rendimiento Escolar en Niños de enseñanza básica con antecedentes de TEL*. (Tesis de Maestría). Universidad de Chile. Santiago.

Olerón, P. (1999). *El niño y la adquisición del lenguaje*. Madrid, España: Morata.

Ortega T., H. y Zhunio R, J. (2015). *Estrategias Metodológicas para el desarrollo del lenguaje oral en los niños de 2 a 4 años del centro de desarrollo infantil “Pasitos” en el cantón Gualaquiza, Provincia de Morona Santiago en el periodo 2014 – 2015*. (Tesis Licenciatura). Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca. Ecuador.

Paucar, B., Paulino, C. y Hurtado, K. (2013). *Características de la expresión verbal en niños preescolares de la Región Callao*. (Tesis de Maestría). PUCP. Lima.

Piaget, J. (1972). *Problemas de psicología genética*. México DF, México: Aries.

Prado, M. (2013). *Técnicas de articulación fonológica para el desarrollo del lenguaje en los niños y niñas de 5 años de la unidad educativa “liceo cristiano peninsular” del cantón la libertad, provincia de Santa Elena durante el año lectivo 2012-2013*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Estatal Península de Santa Elena. La Libertad, Ecuador.

Quispe, S. (2013). Relación del desarrollo del lenguaje oral con la sobreprotección de los padres en los niños de 5 años del Centro Educativo Inicial Alfonso Ugarte 396 del distrito Gregorio Albarracín de Tacna-2012. *Revista Ciencia & Desarrollo*, 13, 106-110.

Ramos, J. y Valderrama, V. (2012). *Efectos del Taller de Psicomotricidad sobre el lenguaje oral de los niños de educación inicial de una institución educativa del distrito de Villa el Salvador*. (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo. Trujillo.

Rodríguez, S. (2010). *Procesos del lenguaje oral y los niveles de la conciencia fonológica en preescolares*. (Tesis de Maestría). Universidad San Ignacio de Loyola. Lima. Perú.

Rondal, J. (1987) Cuestiones de Psicolingüística y Pedagogía de la lengua *Anuario de Psicología*, 23, 85-101.

Skinner, B. (1957). *Conducta verbal*. México DF, México: Editorial Trillas.

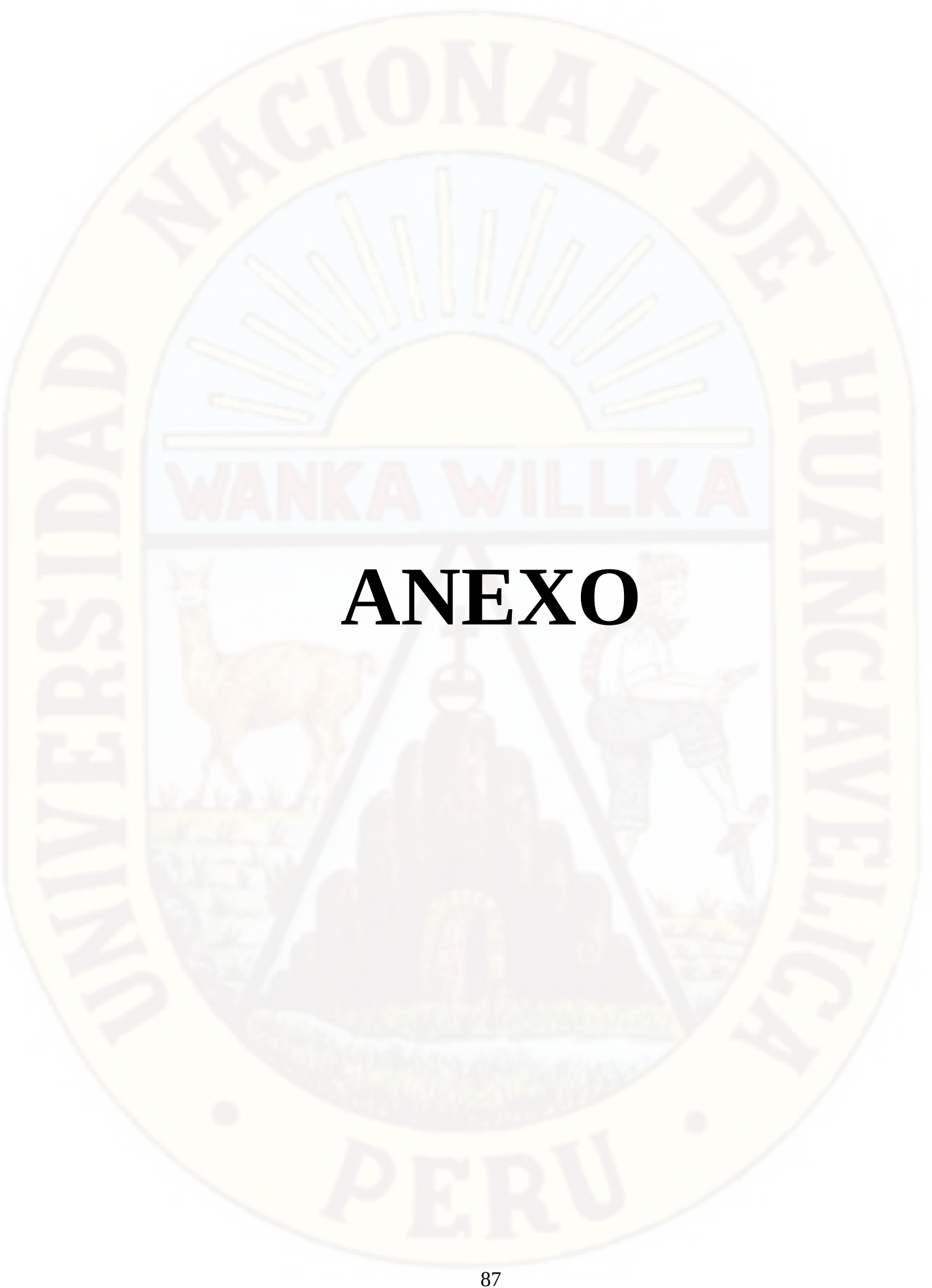
Soprano, A. M. (2011). *Cómo evaluar el lenguaje en niños y adolescentes*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Vigotsky, L. (1978). *Pensamiento y lenguaje. Comentarios críticos de Jean Piaget.*

Buenos Aires, Argentina: Editorial La Pléyade.

Vigotsky, L. (1984). Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar. *Infancia y aprendizaje*, 27, 105-116

Yunda, M. y Lagedra, A. (2016). *Las praxias para el desarrollo del lenguaje escrito en los niños del tercer año de educación general básica de la unidad educativa miguel ángel león pontón de la parroquia velasco, cantón riobamba, provincia de chimborazo, período 2013-2014.* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.



ANEXO

MATRIZ DE CONSISTENCIA

LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SAN GERÓNIMO” DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
¿Cuál es el nivel de desarrollo del lenguaje oral según la articulación de sonidos alcanzado por los niños de 5 años de edad de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica?	Identificar cuál es el nivel de desarrollo del lenguaje oral según la articulación de sonidos alcanzado por los niños de 5 años de edad de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica	El nivel de desarrollo del lenguaje oral según la articulación de sonidos alcanzado por los niños de 5 años de edad de la Institución Educativa “San Gerónimo” es normal		Tipo de investigación: No experimental descriptiva Nivel de investigación: Descriptiva
ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICAS	VARIABLE DE ESTUDIO	Diseño de investigación: Transversal
¿Cuál es el nivel del desarrollo del lenguaje oral en cuanto a la articulación de fonemas simples en los niños de 5 años de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica? ¿Cuál es el nivel del desarrollo del lenguaje oral en cuanto a la articulación de fonemas mezclados en los niños de 5 años de la Institución Educativa “San	- Identificar el nivel de desarrollo del lenguaje oral en cuanto a la articulación de fonemas simples en los niños de 5 años de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica. - Identificar el nivel de desarrollo del lenguaje oral en cuanto a la articulación de fonemas mezclados en los niños de 5 años de la Institución Educativa “San	- El nivel de desarrollo del lenguaje oral alcanzado por los niños de 5 años de edad de la Institución Educativa “San Gerónimo”, en cuanto a la articulación de fonemas simples es normal. - El nivel de desarrollo del lenguaje oral alcanzado por los niños de 5 años de edad de la Institución Educativa “San Gerónimo”, en cuanto a la	NIVEL DE LENGUAJE ORAL	Población: Niños de la Institución educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica. Muestra: 18 niños de 5 años de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica.

Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica? • ¿Cuál es el nivel del desarrollo del lenguaje oral en cuanto a la articulación de diptongos en los niños de 5 años de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica?	Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica • Identificar el nivel de desarrollo del lenguaje oral en cuanto a la articulación de diptongos en los niños de 5 años de la Institución Educativa “San Gerónimo” de la Provincia de Huancavelica	articulación de fonemas mezclados es normal • El nivel de desarrollo del lenguaje oral alcanzado por los niños de 5 años de edad de la Institución Educativa ”San Gerónimo”, en cuanto a la articulación de diptongos es normal		
--	--	--	--	--

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

EXAMEN DE ARTICULACIÓN DE SONIDOS EN ESPAÑOL (Melgar 1994)

Nombre:

Apellidos:

Fecha de nacimiento:

Años:

Meses:

Fecha actual:

Curso escolar:

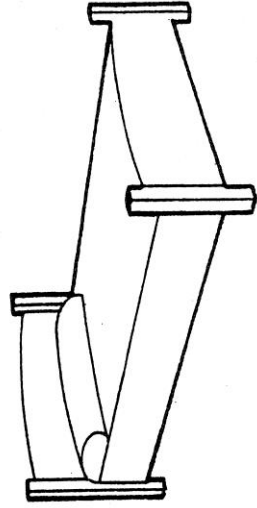
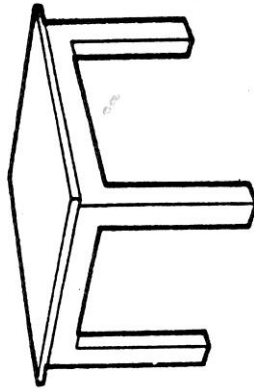
Sonido	Edad MEDIA	Lista de palabras (presentar imágenes)			Imagen nombrada por el niño			Imitación	
Probar	Producir	Inicio pal.	Posic. med	Final síl.	Posic.in	Pos.md	Pos.fin	Palabra	Sonido
m	3	Mano.	Cama.	Campo.					
n	3	Nariz.	Mano.	Botón.					
ñ	3	Ñu*.	Piñata.						
p	3	Pelota.	Mariposa.	Cápsula*.					
j		Jabón.	Ojo.	Reloj.					
b	4	Vela.	Bebé.	Obtener*.					
k	3	Casa.	Boca.	Octavo*.					
g	4	Gato.	Tortuga.						
f	3	Foco.	Elefante.						
y	3	LLave.	Payaso.						
d		Dedo.	Candado.	Red.					
l	3	Luna.	Bola.	Pastel.					
r	4		Aretes.	Collar.					
rr		Ratón.	Perro.						
t	3	Teléfono.	Patín.						
ch	3	Chupón.	Cuchara.						
s		Sopa.	Vaso.	Cesta.					
z		Zapato.	Pezuña.	Lápiz.					
Mezclas									
bl	4	Blusa.	Tabla*.						
kl	5	Clavos.	Tecla*.						
fl	5	Flor.	Inflar*.						
gl	6	Globo.	Regla*.						
pl	4	Plato.	Completo*.						
tl		Tlalpan	Tlanepantla*						
br	5	Broma*.	Libro.						
kr	5	Cruz.	Recreo*.						
dr		Drama*.	Cocodrilo.						
fr	6	Fresas.	Africa*.						
gr	5	Gruta*.	Tigre.						
pr	6	Prado.	Aprieto.						
tr	6	Tren.	Mostrar*.						
Diptongos									
au	5	Jaula.							
ei	5	Peine.							
eo		Leoncito.							
ie	4	Pie.							
ua	3	Guante.							
ue	3	Huevo.							

P.D.:

- Para facilitar la comprensión se ha evitado realizar una transcripción fonética de los sonidos y se han utilizado letras en su lugar.
- Para posibilitar la utilización de la prueba a todos los países de habla hispana se han incorporado los sonidos representados por las letras: “z” y “ll”.
- Las palabras marcadas con asterisco no están incluidas en la prueba original.

Consonantes

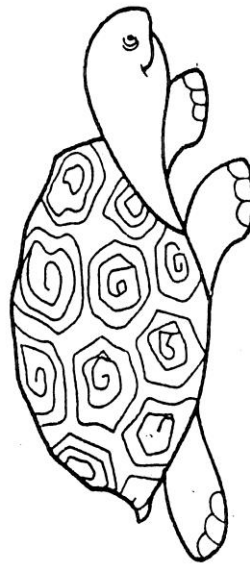
Tarjetón 1 (m)



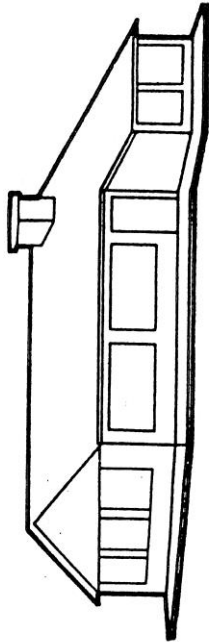
Tarjetón 2 (n)



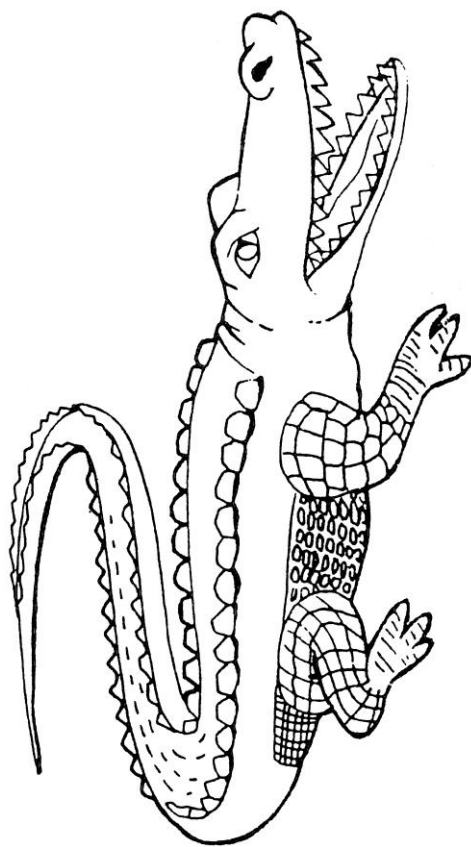
Tarjeton 8 (g)



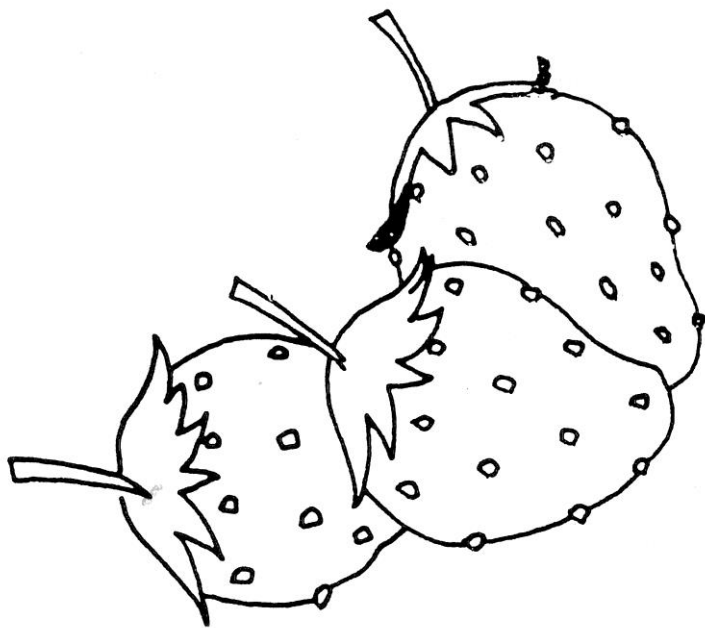
Tarjeton 7 (k)



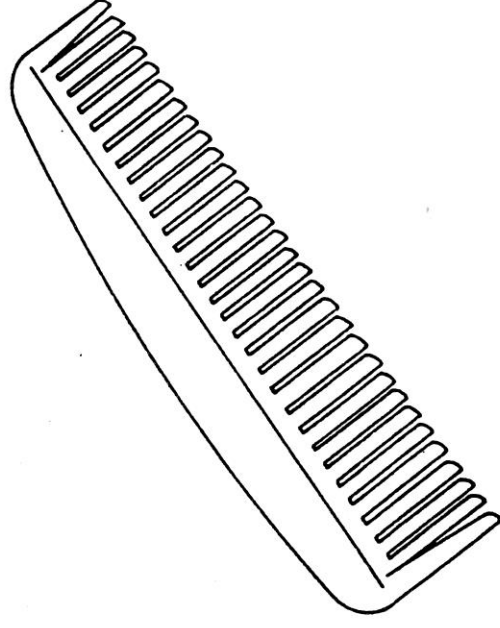
Tarjetón 25 (dif)



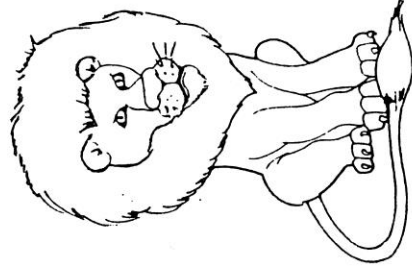
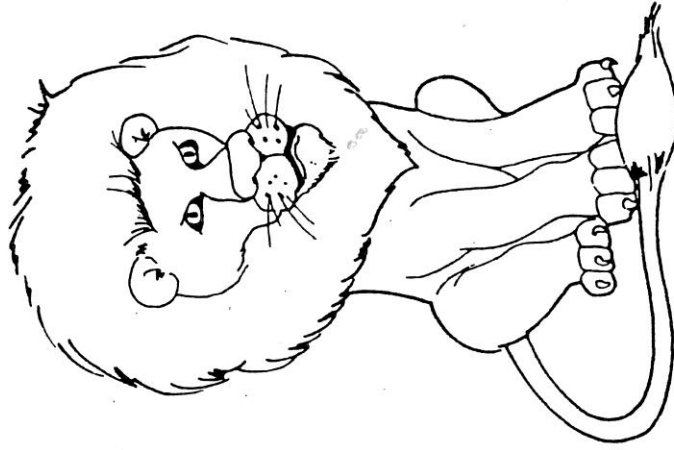
Tarjetón 26 (ff)



Tarjetón 31 (C)

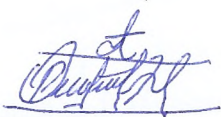


Tarjetón 32 (eo)



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Pumacatua Huamani, Sandra Rebeca, apoderado del niño Riveros Pumacatua, Sharik Gabriel de 5 años, de edad autorizo que mi menor hijo sea evaluado por la señorita investigadora de la Universidad Nacional de Huancavelica por motivos de índole académico e investigativo.



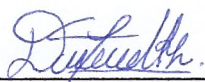
Firma del padre o apoderado
DNI N° 46546369



Firma de la evaluadora
DNI N° 40877471

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Huiza Matamoros, Delia, apoderado del niño Quispa Huiza, Thaserrir Alonso de 5 años, de edad autorizo que mi menor hijo sea evaluado por la señorita investigadora de la Universidad Nacional de Huancavelica por motivos de índole académico e investigativo.



Firma del padre o apoderado
DNI N° 42182772



Firma de la evaluadora
DNI N° 40723367

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Romani CARRATAL, SANDRA....., apoderado del niño
Ccanto Romani, Fabricio..... de 5.....años, de edad autorizo que mi
menor hijo sea evaluado por la señorita investigadora de la Universidad Nacional de
Huancavelica por motivos de índole académico e investigativo.

Firma del padre o apoderado
DNI N° 43686955.....

Firma de la evaluadora
DNI N° 40723367.....

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Riveros Cayetano, Celia....., apoderado del niño
Montañez Riveros, Kelly Andrea de 5.....años, de edad autorizo que mi
menor hijo sea evaluado por la señorita investigadora de la Universidad Nacional de
Huancavelica por motivos de índole académico e investigativo.

Firma del padre o apoderado
DNI N° 43945364.....

Firma de la evaluadora
DNI N° 40877471.....

EXAMEN DE ARTICULACIÓN DE SONIDOS EN ESPAÑOL (Melgar 1994)

Nombre: Starik Gabriel
 Apellidos: Riveros Pumacahua
 Fecha de nacimiento: 03/03/2012 Años: 5 Meses:
 Fecha actual: 28/11/2017
 Curso escolar:

Sonido	Edad MEDIA	Lista de palabras (presentar imágenes)			Imagen nombrada por el niño			Imitación	
Probar	Produce	Inicio pal.	Posic. med	Final sil.	Posic.in	Pos.md	Pos.fin	Palabra	Sonido
m	3	Mano.	Cama.	Campo.	✓	✓	✓		
n	3	Nariz.	Mano.	Botón.	✓	✓	✓		
ñ	3	Nu*.	Piñata.			✓			
p	3	Pelota.	Mariposa.	Cápsula*.	✓	✓			
j		Jabón.	Ojo.	Reloj.	✓	✓	✓		
b	4	Vela.	Bebé.	Obtener*.	✓	✓			
k	3	Casa.	Boca.	Octavo*.	✓	✓			
g	4	Gato.	Tortuga.		✓	✓			
f	3	Foco.	Elefante.		✓	✓			
y	3	LLave.	Payaso.		✓	✓			
d		Dedo.	Candado.	Red.	✓	✓	✓		
l	3	Luna.	Bola.	Pastel.	✓	✓	✓		
r	4		Aretes.	Collar.					
rr		Ratón.	Perro.		✓	✓			
t	3	Teléfono.	Patín.		✓	✓			
ch	3	Chupón.	Cuchara.		✓	✓			
s		Sopa.	Vaso.	Cesta.	✓	✓	✓		
z		Zapato.	Pezuña.	Lápiz.	✓	✓	✓		
Mezclas									
bl	4	Blusa.	Tabla*.	✓					
kl	5	Clavos.	Tecla*.	✓					
fl	5	Flor.	Inflar*.	✓					
gl	6	Globo.	Regla*.	✓					
pl	4	Plato.	Completo*.	✓					
tl		Tlalpan	Tlanepantla*						
br	5	Broma*.	Libro.		✓				
kr	5	Cruz.	Recreo*.	✓					
dr		Drama*.	Cocodrilo.		✓				
fr	6	Fresas.	Africa*.	✓					
gr	5	Gruta*.	Tigre.		✓				
pr	6	Prado.	Aprieto.	✓	✓				
tr	6	Tren.	Mostrar*.	✓					
Diptongos									
au	5	Jaula.		✓					
ei	5	Peine.		✓					
eo		Leoncito.		✓					
ie	4	Pie.		-/					
ua	3	Guante.		✓					
ue	3	Huevo.		✓					

P.D.:

- Para facilitar la comprensión se ha evitado realizar una transcripción fonética de los sonidos y se han utilizado letras en su lugar.
- Para posibilitar la utilización de la prueba a todos los países de habla hispana se han incorporado los sonidos representados por las letras: "z" y "tl".
- Las palabras marcadas con asterisco no están incluidas en la prueba original.

EXAMEN DE ARTICULACIÓN DE SONIDOS EN ESPAÑOL (Melgar 1994)

Nombre: José María Alonso
 Apellidos: Quispe Huiza
 Fecha de nacimiento: 14/05/2011 Años: 6 Meses:
 Fecha actual: 28/11/2017
 Curso escolar:

Sonido	Edad MEDIA	Lista de palabras (presentar imágenes)			Imagen nombrada por el niño			Imitación	
Probar	Producir	Inicio pal.	Posic. med	Final sil.	Posic.in	Pos.md	Pos.fin	Palabra	Sonido
m	3	Mano.	Cama.	Campo.	✓	✓	✓		
n	3	Nariz.	Mano.	Botón.	- /	✓	✓		
ñ	3	Ñu*.	Piñata.			-			Piñata
p	3	Pelota.	Mariposa.	Cápsula*.	✓	-			maposa
j		Jabón.	Ojo.	Reloj.	✓	✓	✓		
b	4	Vela.	Bebé.	Obtener*.	✓	✓			
k	3	Casa.	Boca.	Octavo*.	✓	✓			
g	4	Gato.	Tortuga.		✓	✓			
f	3	Foco.	Elefante.		✓	- /			
y	3	LLave.	Payaso.		✓	✓			
d		Dedo.	Candado.	Red.	✓	✓	- /		
l	3	Luna.	Bola.	Pastel.	✓	✓	✓		
r	4		Aretes.	Collar.		✓	✓		
rr		Ratón.	Perro.		✓	✓			
t	3	Teléfono.	Patín.		✓	- /			
ch	3	Chupón.	Cuchara.		✓	✓			
s		Sopa.	Vaso.	Cesta.	✓	✓	✓		
z		Zapato.	Pezuña.	Lápiz.	✓	✓	✓		
Mezclas									
bl	4	Blusa.	Tabla*.		✓				
kl	5	Clavos.	Tecla*.		✓				
fl	5	Flor.	Inflar*.		✓				
gl	6	Globo.	Regla*.		✓				
pl	4	Plato.	Completo*.		✓				
tl		Tlalpan	Tlanepantla*		✓				
br	5	Broma*.	Libro.				✓		
kr	5	Cruz.	Recreo*.		✓				
dr		Drama*.	Cocodrilo.			- /			
fr	6	Fresas.	Africa*.		✓				
gr	5	Gruta*.	Tigre.			✓			
pr	6	Prado.	Aprieto.		- /	- /			
tr	6	Tren.	Mostrar*.		✓				
Diptongos									
au	5	Jaula.			✓				
ei	5	Peine.			✓				
eo		Leoncito.			✓				
ie	4	Pie.			✓				
ua	3	Guante.			- /				
ue	3	Huevo.			✓				

P.D.:

- Para facilitar la comprensión se ha evitado realizar una transcripción fonética de los sonidos y se han utilizado letras en su lugar.
- Para posibilitar la utilización de la prueba a todos los países de habla hispana se han incorporado los sonidos representados por las letras: "z" y "tl".
- Las palabras marcadas con asterisco no están incluidas en la prueba original.

EXAMEN DE ARTICULACIÓN DE SONIDOS EN ESPAÑOL (Melgar 1994)

Nombre: Fabrizio
 Apellidos: Carlo Romati
 Fecha de nacimiento: 11/02/2012 Años: 5 Meses:
 Fecha actual: 28/11/2017
 Curso escolar:

Sonido	Edad MEDIA	Lista de palabras (presentar imágenes)			Imagen nombrada por el niño			Imitación	
Probar	Produce	Inicio pal.	Posic. med	Final síl.	Posic.in	Pos.md	Pos.fin	Palabra	Sonido
m	3	Mano.	Cama.	Campo.	✓	✓	✓		
n	3	Nariz.	Mano.	Botón.	✓	✓	✓		
ñ	3	Ñu*.	Piñata.			✓			
p	3	Pelota.	Mariposa.	Cápsula*.	✓	✓			
j		Jabón.	Ojo.	Reloj.	✓	✓	✓		
b	4	Vela.	Bebé.	Obtener*.	✓	✓			
k	3	Casa.	Boca.	Octavo*.	✓	✓			
g	4	Gato.	Tortuga.		✓	✓			
f	3	Foco.	Elefante.		✓	✓			
y	3	LLave.	Payaso.		✓	✓			
d		Dedo.	Candado.	Red.	✓	✓			
l	3	Luna.	Bola.	Pastel.	✓	✓	✓		
r	4		Aretes.	Collar.		✓	✓		
rr		Ratón.	Perro.		✓	✓			
t	3	Teléfono.	Patín.		✓	-/			
ch	3	Chupón.	Cuchara.		✓	✓			
s		Sopa.	Vaso.	Cesta.	✓	✓	✓		
z		Zapato.	Pezuña.	Lápiz.	✓	✓	✓		
Mezclas									
bl	4	Blusa.	Tabla*.		✓				
kl	5	Clavos.	Tecla*.		✓				
fl	5	Flor.	Inflar*.		✓				
gl	6	Globo.	Regla*.		✓				
pl	4	Plato.	Completo*.		✓				
tl		Tlalpan	Tlanepantla*						
br	5	Broma*.	Libro.			✓			
kr	5	Cruz.	Recreo*.		✓				
dr		Drama*.	Cocodrilo.			✓			
fr	6	Fresas.	Africa*.		✓				
gr	5	Gruta*.	Tigre.			✓			
pr	6	Prado.	Aprieto.		-/	✓			
tr	6	Tren.	Mostrar*.		✓				
Diptongos									
au	5	Jaula.			✓				
ei	5	Peine.			✓				
eo		Leoncito.			✓				
ie	4	Pie.			✓				
ua	3	Guante.			✓				
ue	3	Huevo.			✓				

P.D.:

- Para facilitar la comprensión se ha evitado realizar una transcripción fonética de los sonidos y se han utilizado letras en su lugar.
- Para posibilitar la utilización de la prueba a todos los países de habla hispana se han incorporado los sonidos representados por las letras: "z" y "tl".
- Las palabras marcadas con asterisco no están incluidas en la prueba original.

EXAMEN DE ARTICULACIÓN DE SONIDOS EN ESPAÑOL (Melgar 1994)

Nombre: Kelly Andrea
 Apellidos: Montañez Ríveros
 Fecha de nacimiento: 11/01/2012 Años: 5 Meses: 1
 Fecha actual: 28/11/2017
 Curso escolar:

Sonido	Edad MEDIA	Lista de palabras (presentar imágenes)			Imagen nombrada por el niño			Imitación	
Probar	Produce	Inicio pal.	Posic. med	Final síl.	Posic.in	Pos.md	Pos.fin	Palabra	Sonido
m	3	Mano.	Cama.	Campo.	✓	✓	✓		
n	3	Nariz.	Mano.	Botón.	✓	✓	✓		
ñ	3	Ñu*.	Piñata.			-/			
p	3	Pelota.	Mariposa.	Cápsula*.	✓	✓			
j		Jabón.	Ojo.	Reloj.	✓	✓	✓		
b	4	Vela.	Bebé.	Obtener*.	✓	✓			
k	3	Casa.	Boca.	Octavo*.	✓	✓			
g	4	Gato.	Tortuga.		✓	✓			
f	3	Foco.	Elefante.		✓	✓			
y	3	LLave.	Payaso.		✓	✓			
d		Dedo.	Candado.	Red.	✓	✓	✓		
l	3	Luna.	Bola.	Pastel.	✓	-	✓		bota
r	4		Aretes.	Collar.		✓	✓		
rr		Ratón.	Perro.		✓	✓			
t	3	Teléfono.	Patín.		✓	✓			
ch	3	Chupón.	Cuchara.		✓	✓			
s		Sopa.	Vaso.	Cesta.	✓	✓	✓		
z		Zapato.	Pezuña.	Lápiz.	✓	✓	✓		
Mezclas									
bl	4	Blusa.	Tabla*.		✓				
kl	5	Clavos.	Tecla*.		✓				
fl	5	Flor.	Inflar*.		✓				
gl	6	Globo.	Regla*.		✓				
pl	4	Plato.	Completo*.		✓				
tl		Tlalpan	Tlanepantla*						
br	5	Broma*.	Libro.			✓			
kr	5	Cruz.	Recreo*.		✓				
dr		Drama*.	Cocodrilo.			-			cocodrilo
fr	6	Fresas.	Africa*.		✓				
gr	5	Gruta*.	Tigre.			✓			
pr	6	Prado.	Aprieto.		✓	✓			
tr	6	Tren.	Mostrar*.		✓	✓			
Diptongos									
au	5	Jaula.			✓				
ei	5	Peine.			-/				

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

LA QUE SUSCRIBE; DIRECTORA DE LA I.E. INICIAL "SAN GERÓNIMO" DEL DISTRITO DE HUANCVELICA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA, hace constar:

CONSTANCIA

Que las Bachilleres: **ZENAIDA CURASMA CURO Y MYRIAM PEÑARES JURADO**, ex alumnos de la **Universidad Nacional de Huancavelica de la Facultad de Educación Inicial**, realizaron la parte práctica del Proyecto de Investigación educacional, titulado: **"LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN GERÓNIMO DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA"**, durante el mes de octubre del presente año, demostrando puntualidad y eficiencia en el desarrollo.

Se otorga la presente para los fines que estimen por conveniente.

Huancavelica, 28 de noviembre del 2017.




M^{te}. Ana Bertha Villaverde Espinoza
DIRECTORA
I.E.I. N° 534 SAN GERONIMO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año del Dialogo y La Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1391-2018-D-FED-UNH

Huancavelica, 18 de octubre del 2018.

VISTO:

Solicitud de PEÑARES JURADO, Myriam, solicitando ser declarada expedito para optar el Título Profesional por la modalidad de Presentación y Sustentación del Informe de Investigación (Tesis); Copia del Acta de Sustentación y/o aprobación de una de las modalidades de titulación; Copia de la Constancia de la egresada, Recibo por derecho a sustentación y expedito; Copia de DNI de la Bachiller, Hoja de trámite de Decanato N° 4078 (11.10.18) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 16°, 17°, 18° y 19° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH: **El Título Profesional**, es la Licencia que confiere la Universidad Nacional de Huancavelica a la Graduado a Nombre de la Nación para ejercer su profesión. El interesado puede optar por única vez el Título Profesional por una de las siguientes modalidades: a. presentación y Sustentación de un Trabajo de Investigación Científica (Tesis). B. presentación y Sustentación de un Informe Técnico de experiencia profesional no menos de tres (03) años consecutivos. C. Aprobación de un Examen de Capacidad Profesional. La Resolución de Expedito es conferido por las respectivas Facultades de la Universidad Nacional de Huancavelica a los Bachilleres de las Carreras Profesionales que adscriben. Se presentará los requisitos para ser declarado expedito, con la finalidad de optar por una de las modalidades descrita en el artículo anterior.

Que, la Bachiller PEÑARES JURADO, Myriam, de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, solicita ser declarada expedito para optar el **Título Profesional** de Licenciada en Educación, por la modalidad de Presentación y Sustentación del Informe de Investigación (Tesis). La Decana en cumplimiento del Estatuto y del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR Expedito para optar el **Título Profesional** de Licenciada en Educación Inicial, a la bachiller PEÑARES JURADO, Myriam, de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, por la modalidad de Presentación y Sustentación del Informe de Investigación (Tesis).

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR con la presente a la interesada de la Escuela Profesional de Educación Inicial, para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, comuníquese y archívese".



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

CLTA/yvv*



Mtro. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef.
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año del Dialogo y La Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1054-2018-D-FED-UNH

Huancavelica, 08 de agosto del 2018.

VISTO:

Solicitud de CURASMA CURO, Zenaida y PEÑARES JURADO, Myriam, del Informe Final de la Tesis Titulado: "LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA" presentado en cuatro anillados; Oficio N° 0341-2018-EPEI-FED-VRAC-UNH (02.08.18); Informe de la asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA, hoja de trámite de Decanato N° 3322 (06.08.18) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°; 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará a la Decana de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, las bachilleres CURASMA CURO, Zenaida y PEÑARES JURADO, Myriam, de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Director, con Oficio N° 0341-2018-EPEI-FED-VRAC-UNH (02.08.18); propone expedir resolución para aprobación de Informe Final y declarar apto para sustentación de informe final de tesis.

Que, con Resolución N° 0985-2017-D-FED-UNH de fecha (16.06.17), se designa como asesora a la Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA, y a los miembros del jurado evaluador de las bachilleres CURASMA CURO, Zenaida y PEÑARES JURADO, Myriam, de la Facultad de Educación Inicial.

Que, con Resolución N° 0698-2016-D-FED-UNH de fecha (22.08.16), se aprueba el Proyecto de Investigación Titulado: "LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA", de las bachilleres CURASMA CURO, Zenaida y PEÑARES JURADO, Myriam.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RATIFICAR a la asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA y los miembros del jurado para aprobar y declarar apto para sustentación, de la tesis titulado: "LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA", presentado por: las bachilleres CURASMA CURO, Zenaida y PEÑARES JURADO, Myriam; y jurado integrado por:

PRESIDENTA	: Mg. JESUS MERY ARIAS HUANUCO
SECRETARIA	: Mg. MILAGROS PIÑAS ZAMUDIO
VOCAL	: Mg. ROSARIO MERCEDES AGUILAR MELGAREJO
ACCESITARIA	: Mg. MARIA CLEOFE YALLICO MADGE

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR con la presente a la asesora, a los miembros del jurado evaluador y a las interesadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial, para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, comuníquese y archívese".

Mg. Jesús Mery ARIAS HUANUCO
Decana de la Facultad de Educación

Mtro. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por Ley N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año del Dialogo y La Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1168-2018-D-FED-UNH

Huancavelica, 27 de agosto del 2018

VISTO:

Solicitud de CURASMA CURO, Zenaida y PEÑARES JURADO, Myriam, de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Educación, para fijar Fecha y Hora de Sustentación de Tesis, presentado en 03 anillados del Informe Final de Tesis; copia de Grado de Bachiller de las interesadas, Copia de Resolución N° 1054-2018-D-FED-UNH (08-08-18), de apto para sustentación de la tesis titulado "LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA" copia de acta de declaración de apto para sustentación de los jurados evaluadores, copia de DNI de las bachilleres, hoja de trámite de decanatura N° 3507 (22.08.18) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos: 39°, 40°, 42°, 44°, 46° 47°y 43° inciso c) del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH. Sobre el graduado, Si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitará a la Decana de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha, hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación. El graduando, con fines de tramitar su diploma de título profesional presentara cinco ejemplares de la tesis sustentada, debidamente empastados y un ejemplar en formato digital. La sustentación consiste en la exposición y defensa del Informe de Investigación ante el Jurado examinador, en la fecha y hora aprobada con Resolución. Se realizará en acto público en un ambiente de la Universidad debidamente fijados. Las sustentaciones se realizarán sólo durante el periodo académico aprobado por la UNH. La calificación de la sustentación del Trabajo de Investigación se hará aplicando la siguiente escala valorativa: Aprobado por unanimidad, Aprobado por mayoría y Desaprobado. El graduado, de ser desaprobado en la sustentación del Trabajo de Investigación, tendrá una segunda oportunidad después de 20 días hábiles para una nueva sustentación. En caso de resultar nuevamente desaprobado deberá realizar un nuevo Trabajo de Investigación u optar por otra modalidad. El Presidente del Jurado emitirá a la Decanatura el Acta de Sustentación en un plazo de 24 horas. Los miembros del Jurado plantearán preguntas sobre el tema de investigación realizado, que deben ser absueltos por el graduado, única y exclusivamente del acto de sustentación. La participación del asesor será con voz y no con voto, en caso de ser necesario.

Que, mediante Resolución N° 0985-2017-D-FED-UNH de fecha (16.06.17), se designa como asesora a la Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA, y a los miembros del jurado evaluador integrado por:

PRESIDENTA	: Mg. JESUS MERY ARIAS HUANUCO
SECRETARIA	: Mg. MILAGROS PIÑAS ZAMUDIO
VOCAL	: Mg. ROSARIO MERCEDES AGUILAR MELGAREJO
ACCESITARIA	: Mg. MARIA CLEOFE YALLICO MADGE

Que, con Resolución N° 0698-2016-D-FED-UNH de fecha (22.08.16), se aprueba el Proyecto de Investigación Titulado: "LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA", de las bachilleres CURASMA CURO, Zenaida y PEÑARES JURADO, Myriam.

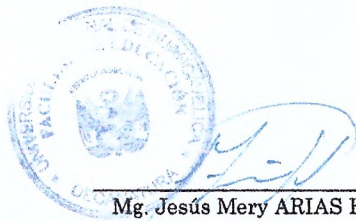
En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - FIJAR fecha y hora para la sustentación de tesis, para el día miércoles 29 de agosto de 2018, a horas 06:00 p.m. en el Auditorio de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, para el acto público de Sustentación de Tesis Titulado: "LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA". Presentado por las Bachilleres: CURASMA CURO, Zenaida y PEÑARES JURADO, Myriam.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR con la presente a la asesora, a los miembros del jurado evaluador y a las interesadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Educación, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese"



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación



Mtro. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

CLTA/yvv*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año Del Buen Servicio Al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0073-2017-D-FED-UNH

Huancavelica 16 de enero del 2017.

VISTO:

Copia Solicitud de CURASMA CURO, Zenaida, de fecha (26.12.16), Oficio N° 004-2017-EPEI-FED-VRAC/UNH (03.03.17) Copia de Resolución N° 0682-2016-D-FED-UNH (12.05.16) de designación de asesor y jurados, hoja de trámite de Decanatura N° 0017 de fecha (04.01.16); y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°, 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, con Resolución N° 0682-2016-D-FED-UNH (12.05.16), se ratifica a la asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA y Coasesora Lic. KANDIA DAVILA ORDOÑEZ, con oficio N° 004-2017-EPEI-FED-VRAC/UNH (03.01.17) se reestructura a los miembros del jurado del proyecto de Investigación titulado: "LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA" presentado por: CURASMA CURO, Zenaida jurado integrado por:

PRESIDENTA	: Dra. ESTHER GLORY TERRAZO LUNA
SECRETARIA	: Mg. MILAGROS PIÑAS ZAMUDIO
VOCAL	: Lic. ROSARIO MERCEDES AGUILAR MELGAREJO
ACCESITARIA	: Lic. MARÍA CLEOFÉ YALLICO MADGE

Que, con Oficio N° 004-2017-EPEI-FED-VRAC/UNH (03.01.17) a la Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Educación, justifica la incorporación como integrante a PEÑARES JURADO, Myriam, al proyecto de investigación titulado: "LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA" por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

Que, la Decana en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNH.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ACEPTAR la incorporación de PEÑARES JURADO, Myriam, al proyecto de investigación titulado: "LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA".

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR con la presente al docente asesor, a los miembros del jurado y a las Interesadas, para los fines pertinentes.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese"



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

ECA/yvv*



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año Del Buen Servicio Al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0316-2017-D-FED-UNH

Huancavelica, 08 de febrero del 2017.

VISTO:

Solicitud de CURASMA CURO, Zenaida PEÑARES JURADO, Myriam, solicitan ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación por primera vez, con Informe N° 006-2017-UNH-APUA de la Asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA pidiendo ampliación de cronograma de actividades de proyecto de investigación; con Oficio N° 048-2017-DEPEI-FED-VRAC/UNH (27.01.17); hoja de trámite de Decanato N° 0412 (01.02.17) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica fue creada mediante ley N° 25265, del 20 de junio de 1990 con sus Facultades de Ciencias de Ingeniería, Educación y Enfermería las cuales funcionan en la capital y provincias del departamento de Huancavelica.

Que, mediante resolución N° 149-2001-R-UNH, se autoriza a los señores decanos de las diferentes facultades la emisión de resolución de aprobación del plan de tesis y designación del profesor asesor del graduado.

Que, las egresadas CURASMA CURO, Zenaida PEÑARES JURADO, Myriam, de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, adjuntan el Informe de la Asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA pidiendo ampliación de cronograma de ejecución del proyecto de investigación. La Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial conforme con el Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 048-2017-EPEI-FED-VRAC/UNH (27.01.17); solicita a la Decana de la Facultad emisión de resolución de ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación. La Decana de la Facultad, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR por primera vez el cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, titulado: "LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA", presentado por las egresadas CURASMA CURO, Zenaida PEÑARES JURADO, Myriam, debiendo de sustentar en el mes de mayo 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER el cumplimiento de la presente resolución, a través de la Escuela Profesional de Educación Inicial y a las interesadas para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

ECA/yvv*



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE



"Año Del Buen Servicio Al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0985-2017-D-FED-UNH

Huancavelica, 16 de junio del 2017

VISTO:

Solicitud de CURASMA CURO, Zenaida y PEÑARES JURADO, Myriam, Oficio N° 227-2017-EPEI-FED-VRAC/UNH (13.05.17) Proyecto de Investigación titulado: "LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA"; Hoja de Trámite de Decanato N° 1882 (14.06.17) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 25°; 30°; 31°; 32°; 33° y 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el trabajo de investigación se inicia con la presentación del proyecto de investigación por triplicado, a la Escuela Profesional Correspondiente, solicitando su aprobación, designando del docente Asesor y jurado. El Director de la Escuela designará al docente asesor teniendo en cuenta el tema de investigación, en un plazo no menos de cinco días hábiles. La Escuela Profesional, designará a un docente nombrado como Asesor, tres jurados titulares y un suplente, comunicará al Decano para que este emita la resolución de designación correspondiente. El asesor y los jurados después de revisar el proyecto emitirán el informe respectivo aprobando o desaprobando el proyecto, esto es un plazo máximo de diez (10) días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad. La Escuela Profesional, podrá proponer a un docente como Coasesor nombrado o contratado, cuando la naturaleza del trabajo de investigación lo amerite. Los proyectos de investigación que no sean aprobados, serán devueltos, a través de la Dirección de la Escuela a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección. El proyecto de investigación aprobado, será remitido a la Decanatura, para que esta emita resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad.

Que, las bachilleres, CURASMA CURO, Zenaida y PEÑARES JURADO, Myriam, de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, adjunta el proyecto descrito en el párrafo anterior; y la Directora, con Oficio N° 227-2017-EPEI-FED-VRAC/UNH (13.06.17), solicitan el cambio de jurado a la Dra. ESTHER GLORY TERRAZO LUNA, quien se encuentran con Licencia de año Sabático, y ratifica a la asesora, por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la ratificación a la asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA y Coasesora Lic. KANDIA DAVILA ORDONEZ del Proyecto de Investigación Titulado: "LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA". Presentado por: CURASMA CURO, Zenaida y PEÑARES JURADO, Myriam, y el Cambio del Jurado Evaluador de acuerdo al siguiente detalle:

PRESIDENTA	: Mg. JESUS MERY ARIAS HUÁNUCO
SECRETARIA	: Mg. MILAGROS PIÑAS ZAMUDIO
VOCAL	: Mg. ROSARIO MERCEDES AGUILAR MELGAREJO
ACCESITARIA	: Lic. MARÍA CLEOFÉ YALLICO MADGE

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, el cumplimiento del cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, hasta la presentación del Informe Final en setiembre del 2017.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR con la presente a la asesora, a los miembros del jurado evaluador y a las interesadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Educación, para los fines que estime conveniente.



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

CLTA/yvv*



"Regístrese, Comuníquese y Archívese".

Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE



"Año Del Buen Servicio Al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1079-2017-D-FED-UNH

Huancavelica, 19 de julio del 2017.

VISTO:

Solicitud de CURASMA CURO, Zenaida PEÑARES JURADO, Myriam, solicitan ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación por segunda vez, con Informe N° 030-2017-APUA-UNH, de la Asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA pidiendo ampliación de cronograma de actividades de proyecto de investigación; con Oficio N° 0273-2017-DEPEI-FED-VRAC/UNH (11.07.17); hoja de trámite de Decanato N° 2191 (11.07.17) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica fue creada mediante ley N° 25265, del 20 de junio de 1990 con sus Facultades de Ciencias de Ingeniería, Educación y Enfermería las cuales funcionan en la capital y provincias del departamento de Huancavelica.

Que, mediante resolución N° 149-2001-R-UNH, se autoriza a los señores decanos de las diferentes facultades la emisión de resolución de aprobación del plan de tesis y designación del profesor asesor del graduado.

Que, las egresadas CURASMA CURO, Zenaida PEÑARES JURADO, Myriam, de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, adjuntan el Informe de la Asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA pidiendo ampliación de cronograma de ejecución del proyecto de investigación. La Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial conforme con el Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 0273-2017-EPEI-FED-VRAC/UNH (11.07.17); solicita a la Decana de la Facultad emisión de resolución de ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación. La Decana de la Facultad, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR por segunda vez el cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, titulado: "LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA", presentado por las egresadas CURASMA CURO, Zenaida PEÑARES JURADO, Myriam, debiendo de sustentar en el mes de setiembre 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER el cumplimiento de la presente resolución, a través de la Escuela Profesional de Educación Inicial y a las interesadas para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

ECA/yvv*



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0682-2016-D-FED-UNH

Huancavelica, 12 de mayo del 2016.

VISTO:

Solicitud de CURASMA CURO, Zenaida, Oficio N°161-2016-EPEI-FED-VRAC/UNH (10.05.16) Proyecto de Investigación Titulado: "LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA, 2016". En tres ejemplares; hoja de trámite de Decanato N° 1014 (11.05.16) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 25°; 30°; 31°; 32°; 33° y 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el trabajo de investigación se inicia con la presentación del proyecto de investigación por triplicado, a la Escuela Profesional Correspondiente, solicitando su aprobación, designando del docente Asesor y jurado. El Director de la Escuela designará al docente asesor teniendo en cuenta el tema de investigación, en un plazo no menos de cinco días hábiles. La Escuela Profesional, designará a un docente nombrado como Asesor, tres jurados titulares y un suplente, comunicará a la Decana para que este emita la resolución de designación correspondiente. El asesor y los jurados después de revisar el proyecto emitirán el informe respectivo aprobando o desaprobando el proyecto, esto es un plazo máximo de diez (10) días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad. La Escuela Profesional, podrá proponer a un docente como Coasesor nombrado o contratado, cuando la naturaleza del trabajo de investigación lo amerite. Los proyectos de investigación que no sean aprobados, serán devueltos, a través de la Dirección de la Escuela a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección. El proyecto de investigación aprobado, será remitido a la Decanatura, para que esta emita resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad.

Que, las egresadas CURASMA CURO, Zenaida, de la Facultad de Educación de la Escuela Profesional de Educación Inicial y la Directora, con Oficio N° 161-2016-EPEI-FED-VRAC/UNH (10.05.16) propone a la Asesora y a los Miembros del Jurado, por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR como Asesora a la Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA y Coasesora Lic. KANDIA DAVILA ORDÓÑEZ, y a los miembros del Jurado Evaluador, del Proyecto de Investigación Titulado: "LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA, 2016". Los miembros del jurado evaluador estará integrado por:

PRESIDENTA	: Dra. ESTHER GLORY TERRAZO LUNA
SECRETARIA	: Mg. MILAGROS PIÑAS ZAMUDIO
VOCAL	: Lic. ROSARIO MERCEDES AGUILAR MELGAREJO
ACCESITARIA	: Lic. MARÍA CLEOFÉ YALLICO MADGE

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER el cumplimiento del cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, hasta la presentación del Informe Final en setiembre del 2016.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a la interesada de la Escuela Profesional de Educación Inicial, para los fines que estime conveniente.



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa – Telef. (067) 452456



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE**

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Resolución N° 0698-2016-D-FED-UNH

Huancavelica, 22 de agosto del 2016.

VISTO:

Fichas de Evaluación del Proyecto de Investigación; copia de Resolución N° 0682-2016-D-FED-UNH (12.05.16); Solicitud de CURASMA CURO, Zenaida; Informe N° 35-APUA-2016-UNH (16.08.16); Oficio N° 360-2016-EPEI-FED-VRAC/UNH (17.08.16); Hoja de Trámite de Decanatura N° 2460 (18.08.16) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°, 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará a la Decana de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, la egresada CURASMA CURO, Zenaida, de la Escuela Profesional de Educación Inicial solicita la aprobación y modificación del título del proyecto de investigación, adjuntando el informe de la asesora. La Directora de la Escuela, conforme al Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 360-2016-EPEI-FED-VRAC/UNH (17.08.16), solicita a la Decana de la Facultad emisión de resolución de aprobación y modificación del título del proyecto de Investigación remitido. La Decana de la Facultad dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

Que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, se aprueba el Proyecto de Investigación titulado: LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA, presentado por CURASMA CURO, Zenaida.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la modificación del título del proyecto de: "LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA por LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA 2016" presentado por CURASMA CURO, Zenaida.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Proyecto de Investigación titulado: LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN GERÓNIMO" DE LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA presentado por CURASMA CURO, Zenaida.

ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR el cronograma del Proyecto de Investigación presentado por CURASMA CURO, Zenaida, debiendo de sustentar en el mes de noviembre del 2016.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR con la presente, a la interesada de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Educación, para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese."



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

ECA/ hrc*



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

GALERÍA DE FOTOGRAFÍAS



La maestra mostrando al niño la imagen propuesta por el test en el aula de 5 años de la I.E. Inicial “San Gerónimo” Huancavelica.



La maestra aplicando la encuesta en la I.E Inicial “San Gerónimo” Huancavelica.



Las maestras anotando la respuesta del niño en la ficha de evaluación en la I.E. Inicial “San Gerónimo” Huancavelica.



La maestra preguntando al niño la imagen propuesta por el test aula de 5 años de la I.E. Inicial “San Gerónimo” Huancavelica.